
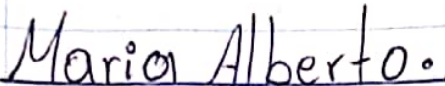
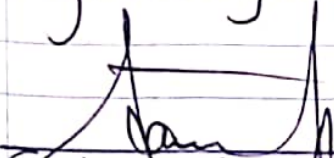
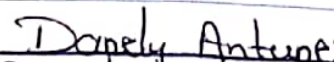
  
Lic. Daniel Guavante  
Alcalde Municipal.

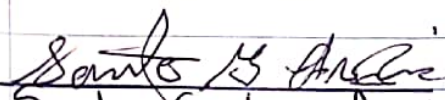
  
Lic. Otilio Perez C.  
Primer Regidor

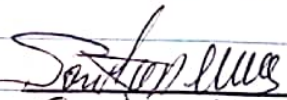
  
Maria Alberto.  
Monia Del Carmen Alberto  
Segunda Regidora


  
Lic. Angel Joel Guivara  
Tercer Regidor

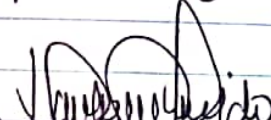
  
Santos I. Ansanto  
Cuarto Regidor

  
Donely Mabel Antunez  
Quinta Regidora

  
Santos Gerbacio Arzu  
Sexto Regidor

  
Santos Orullana  
Septimo Regidor.

  
Douglas Roberto Garcia  
Octavo Regidor

  
Daniela Ovejas  
Secretaria Municipal.

### Acta # 388

Sesion ordinaria de Corporacion Municipal de Balfato, Departamento de Colon el dia Jueves 22 del mes de Diciembre del año 2022, Presidida por el Sr. alcalde Lic. Daniel Guavante Suazo, con la presencia de los regidores: Lic. Otilio Perez Contreras, Maria Del Carmen Alberto, Lic. Joel Guivara, Santos I. Ansanto, Donely Mabel Antunez, Santos Gerbacio Arzu, Santos Orullana, Douglas Roberto Garcia, el Sr. Jose Garcia comisionado Municipal y ante todo la secretaria Municipal para dar fe: ① Comprobación del quórum ② Apertura de la sesión, ③ Oración a Dios ④ Atención a visitas ⑤ Lectura, discusión y aprobación del acta anterior





⑥ Reconsideración y aprobación del acta anterior  
⑦ Lectura de correspondencia: a) Recibidas b) Enviadas.  
⑧ Informes: a) Alcalde b) Regidores c) Otras  
⑨ Puntos Especiales: ① Aprobación de presupuesto de Ingresos y Egresos año 2023, mediante Oficio No. 459-DEE-2022.  
② Aprobación de libro de sueldos y Dietas ③ Aprobación del POA de proyectos año 2023, ④ Aprobación de Plan de Inversión año 2023. ⑤ Aprobación de traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos año 2022 por un valor de Lps. 126,021.68. ⑩ Asuntos Varios ⑪ Acuerdos y Resoluciones ⑫ Cierre de la sesión. - Aprobada la agenda para el desarrollo de la sesión a las 9:20 am, la oración a Dios fue dirigida por el regidor Santos I Enisanto ⑬ Atención a visitas en esta ocasión no hubieron ⑭ Lectura, discusión y aprobación del acta # 387 del día jueves 15 del mes de diciembre del año 2022, se aprobó sin consideraciones. ⑮ Lectura de correspondencias: En esta ocasión no hubieron ⑯ Informes: En esta ocasión no hubieron. ⑰ Puntos Especiales: 1) Aprobación de presupuesto de Ingresos y Egresos año 2023, mediante Oficio No. 459-DEE-2022. - El jefe de presupuestos Johel Cortes le dio lectura explicando detalladamente para su aprobación. - 11.0.0.00.00.00 Ingresos Tributarios Lps. 6,374,900.00, 11.7.0.00.00.00 Impuestos Municipales 6,374,900.00, 11.7.1.00.00.00 Impuesto sobre la Industria, Comercio y Servicios 1,444,700.00, 11.7.1.01.00.00 Impuestos a Establecimientos Industriales 114,000.00, 11.7.1.01.01.00 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca 2,000.00, 11.7.1.01.03.00 Fabricación de productos lácteos 65,000.00, 11.7.1.01.09.00 Fabricación de productos de panadería 28,000.00, 11.7.1.01.23.00 Fábrica de artículos de madera, excepto papel cartón 8,000.00, 11.7.1.01.41.00 Fabricación de productos minerales no metálicos (Barro, loza, porcelana, vidrio, arcilla 11,000.00. yeso y otros, ejemplo, tejas, bloques. 11.7.1.02.00.00 Impuestos a Establecimientos Comerciales. Lps. 798,500.00, 11.7.1.02.03.00 Tiendas (calzado, vestuario, etc) 10,000.00, 11.7.1.02.04.00





Bazares 1,000.00, 11.7.1.02.05.00 Abarrotes 11,000.00, 11.7.1.02.06.00 Bodegas (distribuidoras granos básicos y mercadería en general) 130,000.00, 11.7.1.02.07.00 Depósitos 4,500.00, 11.7.1.02.08.00 Gasolineras 20,000.00, 11.7.1.02.09.00 Farmacias 6,500.00, 11.7.1.02.12.00 Ferreterías 20,000.00, 11.7.1.02.13.1 Variedades 30,000.00, 11.7.1.02.13.2 Pulpenta 95,000.00, 11.7.1.02.14.00 Glorietas y casetas de venta de golosinas 12,000.00, 11.7.1.02.15.00 Carnicerías y puestos de venta de manees 2,000.00, 11.7.1.02.20.00 Puesto de venta de ropa y abarrotes 1,000.00, 11.7.1.02.23.00 Venta de productos agropecuarios 60,000.00, 11.7.1.02.24.00 Cooperativas dedicadas a la actividad comercial 4,500.00, 11.7.1.02.30.00 Billares 43,000.00, 11.7.1.02.31.00 Venta de cerveza 5,000.00, 11.7.1.02.32.00 Venta de licor 2,000.00, 11.7.1.02.38.00 Panadería 1,000.00, 11.7.1.02.48.00 Distribuidores Rutas (De mercadería en general) 289,000.00, 11.7.1.02.49.00 Venta de loterías, rifas y sorteos 5,000.00, 11.7.1.03.00.00 Impuestos a Establecimientos de Servicios 310,400.00, 11.7.1.03.01.1 Carwash 2,000.00, 11.7.1.03.01.2 Servicios de transporte 5,000.00, 11.7.1.03.02.00 Salas de belleza, barberías 4,000.00, 11.7.1.03.03.00 Radiodifusoras 1,000.00, 11.7.1.03.05.00 Compañías televisoras por cable 12,000.00, 11.7.1.03.10.00 Comedores 11,000.00, 11.7.1.03.14.00 Discos móviles y conjuntos musicales y altoparlantes 5,000.00, 11.7.1.03.15.00 Circos, comedias etc 2,000.00, 11.7.1.03.17.00 Cantinas, expendios de aguardiente 10,000.00, 11.7.1.03.18.00 Bufetes, consultorios y tramitaciones 1,200.00, 11.7.1.03.22.00 Juegos de salón (tragomonedas, afarais, etc) 1,000.00, 11.7.1.03.23.00 Molinos que prestan servicios a particulares. 1,000.00, 11.7.1.03.26.00 Hoteles 3,000.00, 11.7.1.03.28.00 Talleres de servicios 5,500.00, 11.7.1.03.29.00 Establecimientos Educativos 2,000.00, 11.7.1.03.33.00 Servicios de agua potable (venta) 15,000.00, 11.7.1.03.34.00 Servicios de Energía Eléctrica 200,000.00, 11.7.1.03.38.00 Venta de celulares,





tarjetas, accesorios y otros 1,200.00, 11.7.1.03.40.00  
Restaurantes 5,000.00, 11.7.1.03.41.00 Cafeterías 1,500.00  
11.7.1.03.43.00 Bares 2,000.00, 11.7.1.03.44.00 Discote-  
cas 2,000.00, 11.7.1.03.62.00 Alquiler de locales y predios  
18,000.00, 11.7.1.96.00.00 Recargos generados por atraso  
en el pago del impuesto de Industria, Comercio y Servicio  
7,500.00, 11.7.1.96.01.00 Recargos generados en el pago  
del Impuesto de Industria 500.00, 11.7.1.96.02.00 Recar-  
gos generados por atraso en el pago del Impuesto de  
Comercio 5,000.00, 11.7.1.96.03.00 Recargos generados  
por atraso en el pago de impuestos de Servicio 2,000.00  
11.7.1.97.00.00 Intereses generados por atraso en el pago  
de impuestos a establecimientos de Industria, Comer-  
cio y Servicio 38,300.00, 11.7.1.97.01.00 Intereses  
generados por atraso en el pago de impuestos a esta-  
blecimientos de Industria 3,800.00, 11.7.1.97.02.00  
Intereses generados por atraso en el pago de impuestos  
a establecimientos de Comercio 16,500.00, 11.7.1.97.03.00  
Intereses generados por atraso en el pago de impuestos  
a establecimientos de Servicio 18,000.00, 11.7.1.98.00.00  
Recuperación de mora de impuestos a establecimientos  
de Industria, Comercio y Servicio 176,000.00, 11.7.1.98.  
01.00 Recuperación de mora de impuestos a establecimi-  
entos de Industria 11,000.00, 11.7.1.98.02.00 Recupera-  
ción de mora de impuestos a establecimientos Comercio  
70,000.00, 11.7.1.98.03.00 Recuperación de mora de  
impuestos a establecimientos de Servicio 95,000.00,  
11.7.2.00.00.00 Impuesto sobre bienes Inmuebles lps.  
4,017,000.00, 11.7.2.01.00.00 Impuesto sobre bienes  
Inmuebles Urbanos 600,000.00, 11.7.2.01.00.00 Impuesto  
sobre bienes Inmuebles Urbanos 600,000.00, 11.7.2.02.  
00.00 Impuesto sobre bienes Inmuebles Rurales 795,  
000.00, 11.7.2.02.00.00 Impuesto sobre bienes Inmue-  
bles Rurales 795,000.00, 11.7.2.96.00.00 Recargos  
generados por atraso en el pago de impuestos sobre  
bienes Inmuebles 52,000.00, 11.7.2.96.01.00 Recar-  
gos generados por atraso en el pago del Impuesto  
sobre bienes Inmuebles Urbanos 22,000.00, 11.7.2.  
96.02.00 Recargos generados por atraso en el pago





del impuesto sobre bienes Inmuebles rurales  
30,000.00, 11.7.2.97.00.00 Intereses generados  
por atraso en el pago del impuesto sobre  
bienes Inmuebles 270,000.00, 11.7.2.97.01.00  
Intereses generados por atraso en el pago del  
Impuesto sobre bienes Inmuebles Urbanos  
120,000.00, 11.7.2.97.02.00 Intereses generados  
por atraso en el pago del impuesto sobre bienes  
Inmuebles rurales 150,000.00, 11.7.2.98.00.00  
Recuperación de mora por Impuesto sobre bienes  
Inmuebles 2,300,000.00, 11.7.2.98.01.00 Recuperación  
de mora por Impuesto sobre bienes Inmuebles  
urbanos 1,000,000.00, 11.7.2.98.02.00 Recuperación  
de mora por impuesto sobre bienes Inmuebles Ru-  
rales 1,300,000.00, 11.7.3.00.00.00 Impuesto sobre  
Ingresos Personales 211,700.00, 11.7.3.01.00.00 Impu-  
esto Personal Municipal 150,000.00, 11.7.3.01.00.00  
Impuesto Personal Municipal 150,000.00, 11.7.3.96.00.00  
Recargos generados por atraso en el pago del Impu-  
esto sobre Ingresos personales 1,700.00, 11.7.3.96.  
00.00 Recargos generados por atraso en el pago  
del impuesto sobre Ingresos Personales. 1,700.00  
11.7.3.97.00.00 Intereses generados por atraso en  
el pago del impuesto sobre personales 10,000.00.  
11.7.3.97.00.00 Intereses generados por atraso en  
el pago del impuesto sobre personales 10,000.00  
11.7.3.98.00.00 Recuperación de mora por Impuesto  
sobre personales. 50,000.00, 11.7.3.98.00.00, Recu-  
peración de mora por impuesto sobre personales  
50,000.00, 11.7.4.00.00.00 Impuesto sobre o explo-  
tación de Recursos 47,500.00, 11.7.4.01.00.00  
Extracción o explotación de Recursos 46,000.00  
11.7.4.01.02.00 Arena 32,000.00, 11.7.4.01.03.00  
Grava 5,000.00, 11.7.4.01.06.00 Bosques y derivados  
9,000.00, 11.7.4.96.00.00 Recargos generados por  
atraso en el pago del impuesto extracción o  
explotación de Recursos. 500.00.- 11.7.4.96.00.00  
Recargos generados por atraso en el pago del  
Impuesto extracción o explotación de Recursos





500,00 11.7.4.97.00,00 Intereses generados por  
atraso en el pago del Impuesto extracción o explo-  
tación de Recursos. 1,000,00. 11.7.4.97.00,00.  
Intereses generados por atraso en el pago del  
Impuesto extracción o explotación de Recursos.  
1,000,00, 11.7.6.00,00,00 Impuesto Selectivo a las  
servicios de telecomunicaciones 654,000,00, 11.7.6.  
01,00,00 Telecomunicaciones 654,000,00, 11.7.6,01.  
03,00 Internet 16,000,00, 11.7.6.01.05,00 Telefonía  
móvil 638,000,00, 12.0.0.00,00,00 Ingresos no tribu-  
tarios 610,000,00, 12.5.0.00,00,00 No Tributarios  
Municipales 610,000,00, 12.5.99.00,00,00 Ingresos  
no tributarios Municipales 610,000,00, 12.5.99.01.00  
00 Tasas Municipales 5,000,00, 12.5.99.01.05,00  
Tasa Ambiental (protección y mejoramiento del am-  
biente). 5,000,00. 12.5.99.02.00,00,00 Derechos Muni-  
cipales 545,500,00, matrimonios (12.5.99.02.01.00)  
10,000,00, 12.5.99.02.04,00 vallas publicitarias  
2,000,00, 12.5.99.02.05,00 Rotulos publicitarios  
2,000,00, 12.5.99.02.12,00 Limpieza sobre solares  
balubios 2,000,00, 12.5.99.02.18,00 Derechos por doni-  
nio pleno 55,000,00, 12.5.99.02.19,00 Derechos por  
lotes de cemento 5,000,00, 12.5.99.02.20,00 Con-  
stancias 25,000,00, 12.5.99.02.21,00 Certificaciones  
6,000,00, 12.5.99.02.22,1 Carta de venta 60,000,00  
12.5.99.02.22,2 Autorizaciones y vistos buenos  
40,000,00, 12.5.99.02.23,00 licencias para equipos  
de sonido, rockolas y altoparlantes 1,000,00.  
12.5.99.02.24,00 licencias para buhoneros 1,000,00.  
12.5.99.02.25,00 licencia para ejercer (destrozadores  
albaniles, soldadores, etc) 2,000,00, 12.5.99.02.26  
00 licencia para extracción de recursos (leña, madera  
arena, grava etc). 10,000,00, 12.5.99.02.27,00 lice-  
ncia de extracción y uso de agua 1,000,00, 12.5.99  
02.28,00 Permisos de ocupación de calles con ma-  
terial de construcción. 3,000,00, 12.5.99.02.29,00  
Permisos para lotificar 10,000,00, 12.5.99.02.30,00  
Permisos para operación de negocios 170,000,00  
12.5.99.02.31,00 Permisos para rotura de calles 1,000,00





12.5.99.02.32.00 Permisos para ventas en la Feria patronal 2,000.00, 12.5.99.02.34.00 Permisos de construcción 30,000.00, 12.5.99.02.39.00 Permiso para forja de fierros 3,500.00, 12.5.99.02.40.00 Permiso para cancha de gallos 1,000.00, 12.5.99.02.41.00 Permiso para extracción de recursos (leña, madera, arena, grava, etc.) temporal uso particular 1,000.00, 12.5.99.02.44.00 Permiso para transportar ganado mayor y ganado menor (gato). 12,000.00, 12.5.99.02.46.00 Permiso para bailes y serenatas lps. 2,000.00, 12.5.99.02.47.00 Loterías de cartón autorizadas 5,000.00, 12.5.99.02.48.00 Carpas y toldos en espacios municipales 1,000.00, 12.5.99.02.50.00 Permisos ambientales 5,000.00, 12.5.99.02.52.00 Matrícula de marcas de herrar 7,000.00, 12.5.99.02.53.00 Matrícula de vehículos automotores 62,000.00, 12.5.99.02.54.00 Matrícula de vehículos no automotores 2,000.00, 12.5.99.02.55.00 Matrícula de embarcaciones (aéreas, marítimas, lacustre, y fluviales) 2,000.00, 12.5.99.02.58.00 Matrícula de motosierra 3,000.00, 12.5.99.02.59.00 Cancelación de matrícula de marcas de herrar. 1,000.00, 12.5.99.03.00.00 Multas Municipales 59,500.00, 12.5.99.03.01.00 Por infracciones sancionadas por la policía preventiva 5,000.00, 12.5.99.03.02.00 Por la presentación de declaraciones juradas tardías. 25,000.00, 12.5.99.03.04.00 Por operar un negocio sin permiso de operación 2,000.00, 12.5.99.03.09.00 Por vagancia de animales en la vía pública 2,500.00, 12.5.99.03.10.1 Multas puestas por el departamento de U.M.A. 5,000.00, 12.5.99.03.10.2 Multas puestas por el departamento de justicia Municipal 10,000.00, 12.5.99.03.13.00 Multas por construir sin permiso 5,000.00, 12.5.99.03.15.00 Multas impuestas por el juzgado de paz 5,000.00, 15.0.0.00.00.00 Ventas de bienes y Servicios del Gobierno General





461,500.00, 15.2.0.00.00.00 Venta de Servicios Municipales  
461,500.00, 15.2.19.00.00.00 Venta de Servicios Municipales  
461,500.00, 15.2.19.01.00.00 Servicios de Documentación, Revisión y medidas Municipales  
335,000.00, 15.2.19.01.01.00 Servicios de Documentación  
225,000.00, 15.2.19.01.02.00 Servicios de Revisión  
5,000.00, 15.2.19.01.03.00 Servicios de medidas y revisiones Municipales  
105,000.00, 15.2.19.02.00.00 Servicios Públicos Municipales  
120,000.00, 15.2.19.02.05.00 Servicio de tren de aseo  
120,000.00, 15.2.19.96.00.00 Recargos generados por atraso en el pago de servicios públicos Municipales  
500.00, 15.2.19.96.05.00 Recargos generados por atraso en el pago de servicios de tren de aseo  
500.00, 15.2.19.97.00.00 Intereses generados por atraso en el pago de Servicios públicos Municipales  
1,000.00, 15.2.19.97.05.00 Intereses generados por atraso en el pago de servicios de tren de aseo  
1,000.00, 15.2.19.98.00.00 Reperación de mora por servicios públicos Municipales  
5,000.00, 15.2.19.98.05.00 Reperación de mora por servicio de tren de aseo  
5,000.00, 17.0.0.00.00 Rentas de la propiedad  
139,000.00, 17.3.0.00.00.00 Intereses por depósitos  
139,000.00, 17.3.1.00.00.00 Intereses por Depósitos Internos  
139,000.00, 18.0.0.00.00.00 Transferencias y donaciones corrientes a Instituciones del sector público  
3,493,342.17, 18.1.0.00.00.00 Transferencias corrientes del gobierno general  
3,493,342.17, 18.1.1.00.00.00 Transferencias corrientes de la administración Central  
3,493,342.17, 18.1.1.01.01.01 Detalle de Transferencias corrientes de la administración Central para gobiernos locales  
3,493,342.17, 22.0.0.00.00.00 Transferencias y donaciones de capital  
13,973,368.68, 22.1.0.00.00.00 Transferencias de capital del gobierno general  
13,973,368.68, 22.1.1.00.00.00 Transferencias de capital de la administración Central  
13,973,368.68, 22.1.1.





01.00.00 Transferencias de capital de la administración central para gobiernos locales 13,973,368.48, 22.1.1.01.01.01 Detalle de Transferencias de capital de la administración central para gobiernos locales 13,973,368.48, Total Ingresos lps. 25,052,110.85. Presupuesto Anual de Egresos.- 01 Actividades Centrales lps. 1,759,333.33, 00-Sin sub - Programa 1,759,333.33, 000-Sin Proyecto 1,759,333.33, 001-Corporación Municipal 1,277,000.00, 000-Sin obra 1,277,000.00, 01-00-000-001-000-11800-11-001-01 10 0110 Dietas 534,142.17, 01 00 000 001 000 11800 15-013-01 10 0110 Dietas 707,857.83, 01 00 000 001-000 26110 15-013-01 10 0110 Pasajes Nacionales 30,000.00, 01.00 000 001 000 26220 11-001-01-10 0110 Viaticos al Exten'or 5,000.00, 002-Alcaldía Municipal 124,000.00, 000-Sin obra 124,000.00, 01 00 000 002 000 26110 15-013-01 10 0110 Pasajes Nacionales 70,000.00, 01 00 000 002 000 26210 11-001-0110 0110 Viaticos Nacionales 54,000.00, 003-Auditoría Interna 172,000.00, 000-Sin obra 172,000.00, 01 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0110 Sueldos Básicos 72,000.00, 01 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0110 Sueldos Básicos 72,000.00, 01 00 000 003 000 11510 15-013-01 10 0110 Decimotercer mes 12,000.00 01 00 000 003 000 11520 11-001-01 10 0110 Decimo cuarto mes 12,000.00, 01 00 000 003 000 11600 15-013-01 10 0110 complementos 4,000.00, 004 Secretaría Municipal 186,333.33, 000-Sin obra 186,333.33, 01 00 000 004 000 11100 11-001-01 10 0110 Sueldos Básicos 78,000.00, 01 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0110 Sueldos básicos 78,000.00, 01 00 000 004 000 11510 15-013-01 10 0110 Decimotercer mes 13,000.00. 01 00 000 004 000 11520 11-001-01 10 0110 Decimo cuarto mes 13,000.00, 01 00 000 004 000 11600 15-013-01 10 0110 Complementos 4,333.33, 03-Actividades Financieras 4,317,571.07, 00-Sin sub - Programa 4,317,571.07, 000-Sin Proyecto 4,317,571.07, 001-Administración presupuestaria 222,166.67, 000-Sin obra 222,166.67 03 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0110 Sueldos





Básicas 93,000.00, 03 00 000 001 000 11100  
 10 0110 Sueldos básicos 93,000.00, 03 00  
 000 11510 15-013-01 10 0110 Decimotercer mes 15,500.00  
 03 00 000 001 000 11520 11-001-01 10 0110 Decimocuarto  
 mes 15,500.00, 03 00 000 001 000 11600 15-013-01  
 10 0110 Complementos 5,166.67, 002-Administración  
 Tributaria 322,500.00, 000-Sin Obra 322,500.00, 03 00  
 000 002 000 11100 11-001-01 10 0110 Sueldos Básicos  
 135,000.00, 03 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0110  
 Sueldos Básicos 135,000.00, 03 00 000 002 000 11510  
 11-001-01 10 0110 Decimotercer mes 22,500.00, 03 00  
 000 002 000 11520 11-001-01 10-0110 Decimocuarto  
 mes 22,500.00, 03 00 000 002 000 11600 15-013-01 10  
 0110 Complementos 7,500.00, 003-Administración  
 Catastral 473,000.00, 000-Sin Obra 473,000.00  
 03 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0110 Sueldos  
 básicos 198,000.00, 03 00 000 003 000 11100 15-013  
 01 10 0110 Sueldos básicos 198,000.00, 03 00 000  
 003 000 11510 15-013-01 10 0110 Decimotercer mes  
 33,000.00, 03 00 000 003 000 11520 11-001-01 10 01  
 10 Decimocuarto mes 33,000.00, 03 00 000 003 000  
 11600 15-013-01 10 0110 Complementos 11,000.00.  
 004-Administración Contable 179,166.67, 000-Sin  
 Obra 179,166.67, 03 00 000 004 000 11100 11-001-01  
 10 0110 Sueldos básicos 75,000.00, 03 00 000 004 000  
 11100 15-013-01 10 0110 Sueldos Básicos 75,000.00, 03  
 00 000 004 000 11510 15-013-01 10 0110 Decimotercer  
 mes 12,500.00, 03 00 000 004 000 11520 11-001-01 10-  
 0110 Decimocuarto mes 12,500.00, 03 00 000 004  
 000 11600 15-013-01 10 0110 Complementos 4,166.67,  
 005-Tesorería Municipal 3,120,737.73, 000-Sin Obra  
 3,120,737.73, 03 00 000 005 000 11100 11-001-01  
 10 0110 Sueldos básicos 423,000.00, 03 00 000 005  
 000 11100 15-013-01 10 0110 Sueldos básicos 423,000.00  
 03 00 000 005 000 11510 15-013-01 10 0110 Decimo  
 tercer mes 70,500.00, 03 00 000 005 000 11520  
 11-001-01 10 0110 Decimo cuarto mes 70,500.00.  
 03 00 000 005 000 11600 15-013-01 10 0110 complemen  
 tos 23,500.00, 03 00 000 005 000 11760 15-013-01



10 0890 Contribuciones al Instituto Nacional  
de Formación profesional 20,000.00, 03 00 000  
005 000 12200 11-001-01 10 0890 Jornales 50,000.00  
03 00 000 005 000 12200 1503 -01 10 0890 Jornales  
70,000.00, 03 00 000 005 000 16100 11-001-01 10  
0110 Beneficios 164,500.00, 03 00 000 005 000 16100  
15-013-01 10 0110 Beneficios 184,500.00, 03 00 000  
005 000 21110 11-001-01 10 0190 Suministro de Energía  
Eléctrica 20,000.00, 03 00 000 005 000 21110 15-013-01  
10 0190 Suministro de energía eléctrica 100,000.00,  
03 00 000 005 000 21430 21-001-01 10 0110 Telefonía  
celular 5,000.00, 03 00 000 005 000 21430 15-013-  
01 10 0110 telefonía celular 12,000.00, 03 00 000  
005 000 22220 11-001-01-10 0890 Alquiler de equipos  
de transporte, tracción y elevación 60,000.00,  
03 00 000 005 000 22220 15-013-01 10 0890 Alquiler  
de equipos de transporte, tracción y elevación  
100,000.00, 03 00 000 005 000 23200 11-001-01 10  
0890 Mantenimiento y Reparación de Equipos y  
medios de transporte 70,000.00, 03 00 000 005  
000 23200 15-013-01 10 0110 Mantenimiento y Repa-  
ración de Equipos y medios de transporte 150,000.00  
03 00 000 005 000 23360 11-001-01 10 0190 Mantenimiento  
y Reparación de Equipo de oficina y muebles 20,000.00  
03 00 000 005 000 23360-15-013-01 10 0190 Mantnemi-  
ento y Reparación de Equipo de oficina y muebles  
30,000.00, 03 00 000 005 000 24300 15-013-01 10 0110  
Servicios Jurídicos 10,000.00, 03 00 000 005 000 24500  
11-001 10 0190 Servicios de capacitación 5,000.00,  
03 00 000 005 000 24500 15-013-01 10 0190 Servicios  
de capacitación 12,000.00, 03 00 000 005 000 25300  
11-001-01 10 0110 Servicios de imprenta, publicaciones  
y Reproducciones 14,000.00, 03 00 000 005 000 25300  
15-013-01 10 0110 Servicio de imprenta, publicaciones  
y Reproducciones 20,000.00, 03 00 000 005 000 25  
500 11-001-01 10 0110 Comisiones y gastos Bancarios  
10,000.00, 03 00 000 005 000 25500 15-013-01 10 0110  
Comisiones y gastos Bancarios 15,000.00, 03 00 000  
005 000 25600 11-001-01 10 0110 publicidad y





Propaganda 10,000.00, 03 00 000 005 000 25600  
 15-013-01 10 0110 publicidad y propaganda 15,000.00  
 03-00 000 005 000 25700 11-001-0110 0110 Servicio de  
 Internet 22,200.00, 03 00 000 005 000 (27) 25700 15-013-  
 01 10 0110 Servicios de Internet 22,200.00, 03 00 000 -  
 005 000 25900 15-013-01 10 0110 Otras Servicios Co-  
 merciales y Financieras 20,000.00, 03 00 000 005 000 ,  
 26110 15-013-01 10 0110 Pasajes Nacionales 70,000.00 ;  
 03 00 000 005 000 26210 11-001-01 10 0110 Viajes  
 Nacionales 30,000.00, 03 00 000 005 000 26220 15-1  
 03-01 10 0120 Viajes al exterior 30,000.00, 03 2  
 00 000 005 000 29100 15-013-0110 0120 Ceremonial  
 y protocolo 80,000.00, 03 00 000 005 000 31110 11-  
 001-01 10 0110 productos alimenticios y bebidas 50,000.  
 00, 03 00 000 005 000 31110 15-013-01 10 0110 Produ-  
 ctos Alimenticios y bebidas 90,000.00, 03 00 000 s  
 005 000 32100 11-001-01 10 0110 Hilados y telas ps.  
 2,000.00, 03 00 000 005 000 32100 15-013-01 10 0110  
 Hilados y telas 20,000.00, 03 00 000 005 000 33100  
 11-001-01 10 0110 productos de papel y carton 5,000.00  
 03 00 000 005 000 33100 15-013-01 10 0190 Productos -  
 de papel y carton 8,000.00, 03 00 000 005 000 333 -  
 00 11-001-01 10 0110 productos de artes graficas .  
 2,000.00, 03 00 000 005 000 33300 15-013-01 10 0110  
 Productos de artes graficas 2,000.00, 03 00 000 005  
 000 34400 11-001-01 10 0110 llantas y camaras de aire .  
 5,000.00, 03 00 000 005 000 34400 15-013-01 10 0110  
 llantas y camaras de aire 22,500.00, 03 00 000 005  
 35500 11-001-01 10 0110 Tintas, pinturas y colorantes  
 10,000.00, 03 00 000 005 000 35500 15-013-01 10 0110  
 Tintas, Pinturas y Colorantes 30,000.00, 03 00 000  
 005 000 35610 11-001-01-10 0110 gasolina 29,500.00  
 03 00 000 005 000 35610 15-013-01 10 0110 gasolina  
 50,000.00, 03 00 000 005 000 35620 11-001-01 10  
 0110 Diesel 100,000.00, 03 00 000 005 000 35620  
 15-013-01 10 0110 Diesel 100,000.00, 03 00 000 005 000  
 39100 11-001-01 10 0110 Elementos de Limpieza y Aseo  
 personal. 10,000.00, 03 00 000 005 000 39100 15-013-  
 01 10 0110 Elementos de Limpieza y aseo personal.





30,000.00, 03 00 000 005 000 39200 11-001-01 10 0110  
Útiles de escritorio, Oficina y Enseñanza 10,000.00, 03  
00 000 005 000 39200 15-013-01 10 0110 Útiles de  
escritorio, Oficina y Enseñanza 35,000.00, 03 00 000  
005 000 39600 15-013-01 70 0190 Repuestas y Accesorios  
57,837.73. - 04. Unidades de Apoyo Municipal  
1,290,000.00, 00-Sin sub-Programa 1,290,000.00,  
000-Sin Proyecto 1,290,000.00, 001-Departamento  
de Justicia Municipal 953,166.67, 000-Sin obra  
953,166.67, 04 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0110  
Sueldos Básicos 399,000.00, 04 00 000 001 000 11100  
15-013-01-10 0110 Sueldos Básicos 399,000.00, 04  
00 000 001 000 11510 15-013-01 10 0110 Decimotercer  
mes 66,500.00, 04 00 000 001 000 11520 11-001-01  
10 0110 Decimocuarto mes 66,500.00, 04 00 000 001  
000 11600 15-013-01 10 0110 Complementos 22,166.67.  
000- Unidad Municipal del Ambiente 150,500.00,  
000-Sin obra 150,500.00, 04 00 000 002 000 11100  
11-001-01 10 0110 Sueldos Básicos 63,000.00, 04 00  
000 002 000 11100 15-013-01-10 0110 Sueldos Básicos  
63,000.00, 04 00 000 002 000 11510 15-013-01 10 0110  
Decimotercer mes 10,500.00, 04 00 000 002 000  
11520 11-001-01 10 0110 Decimocuarto mes 10,500.00  
04 00 000 002 000 11600 15-013-01 10 0110 Complementos  
3,500.00, 003- Unidad Técnica, Municipal y Desarrollo  
Social 186,333.33, 000-Sin obra 186,333.33, 04 00  
000 003 000 11100 11-001-01 10 0110 Sueldos Básicos  
78,000.00, 04 00 000 003 000 11100 15-013-01 10  
0110 Sueldos Básicos 78,000.00, 04 00 000 003 000  
11510- 15-013-01-10 0110 Decimotercer mes 13,000.00,  
04 00 000 003 000 11520 11-001-01 10 0110 Decimocuarto  
mes 13,000.00, 04 00 000 003 000 11600 15-013-01 10  
0110 Complementos 4,333.33, 05- Unidades Sociales,  
Culturales Municipales 594,277.77, 00-Sin sub-Programa  
594,277.77, 000-Sin Proyecto 594,277.77.  
001-Oficina de Turismo 150,500.00, 000-Sin obra  
150,500.00, 05 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0110  
Sueldos Básicos 63,000.00, 05 00 000 001 000 11100  
15-013-01 10 0110 Sueldos Básicos 63,000.00, 05 00





000 001 000 11510 15-013-01 10 0110 Decimo mes 10,500.00, 05 00 000 001 000 11520 11-001-01  
10 0110 Decimo cuarto mes 10,500.00, 05 00 000 001  
000 11600 15-013-01 10 0110 Complementos 3,500.00  
002 - Coordinador del CODEM 143,333.33, 000 - Sin Obra  
143,333.33, 05 00 000 002 000 11100 11-001-01 10  
0110 Sueldos Basicos 60,000.00, 05 00 000 002 000  
11100 15-013-01 10 0110 Sueldos Basicos 60,000.00, 05  
00 000 002 000 11510 15-013-01 10 0110 Decimo Terce  
mes 10,000.00, 05 00 000 002 000 11520 11-001-01  
10 0110 Decimo cuarto mes 10,000.00, 05 00 000 002  
000 11600 15-013-01 10 0110 Complementos 3,333.33  
003 - Oficina de Atención a la mujer 300,444.44.  
000 - Sin obra 300,444.44, 05 00 000 003 000 11100  
11-001-01 10 0110 Sueldos basicos 126,000.00, 05  
00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0110 Sueldos Basicos  
126,000.00, 05 00 000 003 000 11510 15-013-01 10  
0110 Decimo tercer mes 21,000.00, 05 00 000 003  
000 11520 11-001-01 10 0110 Decimo cuarto mes  
21,000.00, 05 00 000 003 000 11600 15-013-01 10 01  
10 Complementos 6,444.44, 11-Programa: Fortale-  
cimiento social y comunitario 7,284,540.34. 01-  
Asistencia Social a la niñez, adolescencia y juven-  
tud 305,667.44. 000 - Sin Proyecto 305,667.44. 001-  
Subsidio (Apoyo a Proyectos y Programas para la  
generación de la asistencia social de la niñez, ado-  
lescencia y juventud 305,667.44, 000 - Sin obra  
305,667.44, 1101 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810  
Transferencias a Asociaciones civiles sin fines de  
lucro 305,667.44, 02- Educación 1,214,858.32  
000 - Sin Proyecto 600,000.00, 001 Subsidios de  
Educación (Docentes, implementos educativos Proye-  
ctos y actividades generales) 350,000.00, 000 - Sin  
Obra 350,000.00, 1102 000 001 000 54200 11-001-01  
20 0710 transferencias y Asociaciones civiles sin fines  
de lucro 350,000.00, 002- Subsidio Estudiantil (Becas)  
50,000.00, 000 - Sin Obra 50,000.00, 11 02 000 002 000  
54200 11-001-01 20 0890 transferencias a Asocia-  
ciones civiles sin fines de lucro 50,000.00, 003 Subsidio





(Compra de pupitros para las Centras Educativas del Municipio). 200,000.00, 000 - Sin obra 200,000.00  
11 02 000 003 000 54200 11-001-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro  
100,000.00, 11 02 000 003 000 54200 15-013-01 20 0820 Transferencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro  
100,000.00, 001 - Reconstrucción de la Escuela Sataquito 250,000.00, 001 - Reconstrucción de la escuela, Sataquito. 250,000.00, 000 - Sin obra  
250,000.00, 11 02 001 001 000 23400 11-001-01 20 0890 523 Mantenimiento y Reparación de Obras civiles e Instalaciones Varias 250,000.00, 002 - Donación de mobiliario y Equipo CEB El Cenizo 100,000.00  
001 - Donación de mobiliario y Equipo CEB El Cenizo 100,000.00, 000 - Sin Obra 100,000.00, 11 02 002 001 000 23400 11-001-01 20 0890 524 Mantenimiento y Reparación de Obras civiles e Instalaciones Varias 50,000.00, 11 02 002 001 000 23400 15-013-01 20 0890 524 Mantenimiento y Reparación de obras civiles e Instalaciones Varias 50,000.00, 003 - Mejoramiento de las Escuelas las Vallas 110,000.00, 001 - Mejoramiento de las Escuelas las Vallas 110,000.00, 000 - Sin obra 110,000.00, 11 02 003 001 000 23400 11-001-01 20 0710 525 Mantenimiento y Reparación de obras civiles e Instalaciones Varias 50,000.00, 11 02 003 001 000 23400 15-013-01 20 0710 525 Mantenimiento y Reparación de Obras civiles e Instalaciones Varias 60,000.00, 004 - Mejoramiento de las Escuelas Monte Olivo 154,858.32, 001 Mejoramiento de la Escuela Monte Olivo 154,858.32, 000 - Sin obra 154,858.32, 11 02 004 001 000 23400 11-001 01 20 0710 526 Mantenimiento y Reparación de Obras civiles e Instalaciones Varias 67,1002.32, 11 02 004 001 000 23400 15-013-01-20 0710 526 Mantenimiento y Reparación de obras civiles e Instalaciones Varias 87,856.00, 03 Salud 917,002.32, 000 - Sin Proyecto 500,000.00, 001 Subsidios de salud (vigilantes medicas, enfermeras, Aseadoras, implementos medicas, Compañías medicas, fumigación en prevención de la





salud comunitaria, entre otras) 500,000.00, 1103 000 001 000 54200 11-001-01 20 0610 529 Obra 500,000.00, 1103 000 001 000 54200 11-001-01 20 0610 529  
20 0610 Transferencias a Asociaciones Civiles Sin  
Finas de lucro 500,000.00, 001 - Construcción de  
drenaje para aguas grises, byúcales. 200,000.00,  
001 - Construcción de drenaje para aguas grises,  
byúcales 200,000.00, 000 - Sin obra, 200,000.00,  
1103-001 001 000 23400 11-001-01 20 0890 527  
Mantenimiento y Reparación de obras civiles e  
Instalaciones Varias 200,000.00, 002 - Construcción  
de un nuevo tanque de agua de mayor capacidad  
y mejoras de la tubería del sistema de agua, Río  
Esteban 217,002.32, 001 - Construcción de un nuevo  
tanque de agua de mayor capacidad y mejoras  
de la tubería del sistema de agua, Río Esteban  
217,002.32, 000 - Sin obra 217,002.32, 1103 002  
001 000 23400 11-001-0120 0690 528 Mantenimiento  
y Reparación de obras civiles e Instalaciones Vari-  
as 217,002.32, 04. Agua y Saneamiento 1,161,536.27  
001 - Ampliación del proyecto de Agua Potable El gobierno,  
en col. Carbon, Byúcales y Us-Us 750,000.00, 001 -  
Ampliación del proyecto de agua potable el gobierno,  
en col. Carbon byúcales y Us-Us 750,000.00, 000 -  
Sin Obra 750,000.00, 1104 001 001 000 23400 11-001  
-01 20 0610 529 Mantenimiento y Reparación de  
Obras civiles e Instalaciones Varias 750,000.00, 002 -  
Construcción de una nueva represa (sistema de tubería  
y construcción de tanque) Río Coco. 411,536.27. 001 -  
Construcción de una nueva represa (sistema de tubería  
y construcción de tanque) Río Coco. 411,536.27. 000 -  
Sin Obra 411,536.27, 1104 002 001 000 23400 11-001  
01 20 0690 530 Mantenimiento y Reparación de obras  
civiles e Instalaciones Varias 411,536.27, 05 - Elec-  
trificación 1,039,269.30, 001 - Seguimiento Proyecto  
de electrificación las mangas 519,634.65, 001 - Segui-  
miento Proyecto de electrificación las mangas 519,634.65  
000 - Sin Obra 519,634.65, 1105 001 001 000 23400  
11-001-01 20 0390 531 Mantenimiento y Reparación  
de obras civiles e Instalaciones Varias 519,634.65.





002 - Seguimiento Proyecto de electrificación San  
Joaquín 519,634.65, 001 Seguimiento Proyecto  
de electrificación San Joaquín 519,634.65  
000 - Sin Obra 519,634.65, 11 05 002 001 000  
23400 11-001-0120 0390 Mantenimiento y Repara-  
ción de obras civiles e Instalaciones Varias  
519,634.65, 06 - Viviendas de Familias en situación  
de pobreza extrema 917,002.32, 001 - Mejoramiento  
de viviendas (techos y Pisos) Nueva Esperanza y el  
Porvenir. 183,400.36, 001 - Mejoramiento de viviendas  
(techos y Pisos) Nueva Esperanza y el Porvenir  
183,400.36, 000 - Sin Obra 183,400.36, 11 06 001  
001 000 36100 11-001-0120 0890 533 183,400.36,  
002 - Mejoramiento de viviendas (techos y Pisos) las  
Cruceitas 100,000.00, 001 - Mejoramiento de viviendas  
(techos y Pisos) las Cruceitas 100,000.00, 000 - Sin  
Obra 100,000.00, 003 Mejoramiento de viviendas  
(Techos y Pisos) San José del Eden, las metalías  
y Nueva Unión 160,000.00, 001 - Mejoramiento de  
viviendas (techos y Pisos) San José del Eden, las  
metalías y Nueva Unión 160,000.00, 000 - Sin Obra  
160,000.00, 11 06 003 000 36100 11-001-0120 0890  
535 160,000.00, 004 Mejoramiento de viviendas,  
Río Esteban, las Niquas, San Isidro 180,000.00  
001 - Mejoramiento de viviendas, Río Esteban, las  
Niquas, San Isidro 180,000.00, 000 - Sin Obra  
180,000.00, 11 06 004 001 000 36100 11-001-0120  
0890 536 Productos Ferrosos 180,000.00, 005 -  
Mejoramiento de viviendas (Repello, baños, techos  
y Pisos) Naranjito N# 1 y 2 140,000.00, 001 -  
Mejoramiento de viviendas (Repello, baños, techos  
y Pisos) Naranjito N# 1 y 2 140,000.00, 000 - Sin  
Obra 140,000.00, 11 06 005 001 000 36100 11-001-  
01-20 0890 537 140,000.00, 006 - Mejoramiento  
de viviendas (techos y Pisos) Río Cero, Mangulile  
San Miguel 153,601.96, 001 - Mejoramiento de  
viviendas (techos y Pisos) Río Cero, Mangulile,  
San Miguel 153,601.96, 000 - Sin Obra 153,601.96  
11 06 006 001 000 36100 11-001-0120 0890 538





153,601.96, 07-Atención Emergencias Covid-19 305,667.44, 001-  
Sin Proyecto 305,667.44, 001-  
Atención Emergencia COVID-19 305,667.44, 000-  
Sin Obra 305,667.44, 11 07 000 001 000 54200 11-001-  
01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin  
fines de lucro 305,667.44, 08- Seguridad Alimentaria.  
305,667.44, 000- Sin Proyecto. 305,667.44, 001-  
Subsidio (Capacitaciones técnicas para la siembra  
de huertas familiares, donación de semillas para  
siembra de huertas familiares, donación de arboles  
y frutales, donación de raciones de alimentación a  
personas de escasos recursos económicos y otras  
actividad). 305,667.44, 000- Sin Obra 305,667.44  
11 08 000 001 000 54200 11-001-01 20 0390 Transferencia  
a Asociaciones Civiles sin fines de lucro 305,667.  
44, 09 medidas de adaptación y mitigación al cam-  
bio climático 244,533.95, 000- Sin Proyecto  
244,533.95, 001-Subsidio (Jornadas de capacita-  
ciones sobre protección al medio ambiente, jornadas  
de limpieza, creación de viveros de árboles para  
realizar campañas de forestación, de cuencos, rive-  
ras y bordas de ríos, otras actividades relacionadas  
al cambio climático). 244,533.95, 000- Sin Obra  
244,533.95, 11 09 000 001 000 54200 11-001-01  
20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles  
sin fines de lucro. 244,533.95, 10- Programa:  
Atención a la Mujer 873,335.54, 000- Sin  
Proyecto 873,335.54, 001- Eje de Prevención  
de Violencia - 20%. 174,667.11, 000- Sin Obra  
174,667.11, 11 10 000 001 000 54200 11-001-01 20  
0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines  
de lucro 174,667.11, 002- Eje de Economía - 30%.  
262,000.67, 11 10 000 002 000 54200 11-001-20 0890  
Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro.  
262,000.67, 003- Eje de participación social y  
política - 10%. 87,333.55, 000- Sin Obra 87,333.55.  
11 10 000 003 000 54200 11-001-01 20 0890 Transferen-  
cias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro, 87,333.55  
004- Eje de salud - 20%. 174,667.11, 000- Sin Obra.





174,667.11, 11 10 000 004 000 54200 11-001-01  
20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles sin  
fines de lucro 174,667.11, 005-Eje de Educación  
10.1. 87,333.55, 000 Sin Obra 87,333.55, 11 10  
000 005 000 54200 11-001-01 20 0890 Transferen-  
cias a Asociaciones Civiles sin de lucro 87,333.55  
006-Eje de Ambiente 10.1. Lps 87,333.55, 000-  
Sin Obra 87,333.55, 11 10 000 006 000 54200  
11-001-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones  
Civiles sin fines de lucro 87,333.55, 12-Programa  
Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social  
3,791,198.18, 01- Construcción y mejoras de espacios  
públicos 2,114,393.93, 001- Construcción de  
planchas en los rios y quebradas - El Cenizo  
y Delicias 397,856.00, 001- Construcción de  
planchas en los rios y quebradas El Cenizo y  
Delicias 397,856.00, 000- Sin Obra 397,856.00  
12 01 001 001 000 47220 11-001-01 20 0390 539 Supervisión  
de construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio público  
300,000.00, 12, 01 001 001 000 47220 15- 013-01 20 03  
90 539 Supervisión de Construcciones y mejoras de  
Bienes en Dominio público 97,856.00, 002- Seguimiento  
Construcción Centro Comunal Bambu 600,000.00,  
001- Seguimiento Construcción Centro Comunal Bambu  
600,000.00, 000 Sin obra 600,000.00, 12 01 002 001  
000 23400 11-001-01 20 0890 0 Mantenimiento y 12 01  
002 002 001 000 23400 11-001-01 20 0890 0 Manteni-  
miento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones  
Varias 500,000.00, 12 01 002 001 000 23400 15-013-01  
20 0890 540 Mantenimiento y Reparación de Obras  
Civiles e Instalaciones Varias 100,000.00, 003- Manteni-  
miento y Mejoramiento de los edificios Municipales  
Balfate 249,334.22, 001- Mantenimiento y Mejorami-  
ento de los edificios Municipales, Balfate 249,334.22  
000- Sin Obra 249,334.22, 12 01 003 001 000 23400  
11-001-01 20 0890 541 Mantenimiento y Reparación  
de Obras Civiles e Instalaciones Varias 149,334.22.  
12 01 003 001 000 23400 15- 013-01 20 0890 541  
Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e





Instalaciones Varias 100,000.00, 004- Mantenimiento de  
 de Carreteras Lucinda, Manzanillo y Naranjal 159,000.00  
 001- Mantenimiento de Carreteras Lucinda, Manzanillo y  
 Naranjal 159,000.00, 000- Sin obra 150,000.00, 12 01 004  
 001 000 23400 11- 001-01 20 0890 0 Mantenimiento y Re-  
 paración de obras civiles e Instalaciones Varias 150,000.00  
 005- Canal de aguas lluvias (etapa II) Col. la Bendición  
 Bafate 150,000.00, 001- Canal de aguas lluvias (eta-  
 pa II). Col: la Bendición, Bafate 150,000.00, 000- Sin  
 Obra 150,000.00, 12 01 005 001 000 47220 11- 001-01 20  
 08 90 543 Supervisión de Construcciones y mejoras de  
 bienes en Dominio público 150,000.00, 006- Ampliar  
 caja puente sobre quebrada el Flum de la comunidad  
 de Limeras una cuadra antes del Centro Educativo  
 Juan Linde Limeras 228,801.59, 001- Ampliar caja puente  
 sobre quebrada el flum de la comunidad de Limeras  
 una cuadra antes del Centro Educativo Juan Linde Lim-  
 eras 228,801.59, 000- Sin Obra 228,801.59, 12 01 006  
 001 000 47220 11- 001-01 20 0390 544 Supervisión de  
 Construcciones y mejoras de bienes en Dominio público.  
 228,801.59, 007- Construcción de planchas y alcanta-  
 rilladas en tramo de carretera Aranalzo - Brisas de  
 Lis - Lis 338,402.12, 001- Construcción de planchas y  
 alcantarillados en tramo de carretera. Aranalzo - Brisas  
 de Lis - Lis 338,402.12, 000- Sin Obra 338,402.12  
 12 01 007 001 000 47220 11- 001-01 20 0390 545 Supervi-  
 sión de construcciones y mejoras de bienes en Dominio  
 público 338,402.12, 02- Deportes 349,334.22, 000-  
 Sin Proyecto 170,000.00, 001- Subsidio (Actividades  
 Deportivas, compra de indumentaria deportiva, entrega  
 de premios, reuniones y otras y otras actividades  
 deportivas) 170,000.00, 12 02 000 001 000 54200 11-  
 001-01 20 0890 Transferencias a Asociaciones Civiles  
 sin fines de lucro 170,000.00, 001- Mejoramiento del  
 campo de Fútbol Lis - Lis. 179,334.22, 001- Mejoramien-  
 to del campo de Fútbol Lis - Lis 179,334.22, 000-  
 Sin Obra 179,334.22, 12 02 001 001 000 23400 11-  
 001-01 20 0790 0 Mantenimiento y Reparación de  
 obras civiles e Instalaciones Varias 179,334.22.





03 - Cultura 349,334.22, 000 - Sin Proyecto,  
349,334.22, 001 - Subsidio (Apoyar Ferias Patronales,  
Culturales Ganfonas, Comastas navideñas y toda  
actividad para promover la Identidad cultural.)  
349,334.22, 000 - Sin obra 349,334.22, 12 03 000  
001 000 54200 11-001-01 20 0820 Transferencias a  
Asociaciones sin fines de lucro 349,334.22, 04 -  
Preservación del patrimonio Municipal 279,467.37,  
000 - Sin Proyecto 279,467.37, 001 - Subsidio (Nijo-  
ramiento de las iglesias y edificios patrimoniales)  
279,467.37, 000 - Sin obra 279,467.37, 12 04 000  
001 000 54200 11-001-01 20 0890 Transferencias a  
Asociaciones civiles sin fines de lucro 279,467.37  
05 - Participación Ciudadana 524,001.33, 000 -  
Sin Proyecto 524,001.33, 001 - Subsidio para  
(actividades como ser Cabildos abiertos organi-  
zaciones comunitarias en promoción de vigilantes,  
Comisión Ciudadana de transparencia entre otras).  
424,001.33, 000 - Sin obra 424,001.33, 12 05 000  
001 000 54200 11-001-01 20 0890 Transferencias a  
Asociaciones civiles sin fines de lucro 424,001.33.  
002 - Ayuda Social a personas de escasos Recursos  
Económicos 100,000.00, 000 - Sin Obra 100,000.00  
12 05 000 002 000 54200 11-001-01 20 0890 Tran-  
sferencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro  
100,000.00, 06 Seguridad Ciudadana 174,667.11  
000 - Sin Proyecto 174,667.11, 001 - Subsidios para  
(Actividades como organizaciones comunitarias en  
promoción de violencia y mesas de seguridad  
comunitarias) 174,667.11, 000 - Sin Obra 174,667.11  
12 06 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810 Transfe-  
rencias civiles sin fines de lucro 174,667.11, 13 - Prog-  
rama: Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo  
y económico 2,342,383.08, 01 - Turismo 489,067.90  
000 - Sin Proyecto 120,000.00, 001 - Subsidio (Apoyar  
la campaña de semana Santa, semana Morzaniña  
y todo tipo de evento que promuevan el potencial  
Turístico del Municipio de Balfate) 120,000.00,  
000 - Sin Obra 120,000.00, 13 01 000 001 000 54200





11-001-01-20-0810 Transferencias a Asociaciones Civiles  
Sin fines de lucro. 120,000.00, 001- Construcción de  
Kioscos en la playa Balfate 319,067.90, 001- Constru-  
cción de Kioscos en la playa Balfate 319,067.90, 000-  
Sin Obra 319,067.90, 13 01 001 001 000 47220 11-001-01-  
20-0390 547 Supervisión de Construcciones y mejoras  
de Bienes en Dominio público 319,067.90, 000- Constr-  
cción de dos bancas en los balneario la posa la si-  
guanabana. El Diamante 50,000.00, 001- Construcción  
de bancas en los balneario la posa la Siguabana.  
El Diamante 50,000.00, 000- Sin Obra 50,000.00, 13  
01 002 001 000 23400 11-001-01-20-0890 548 Manteni-  
miento y Reparación de obras civiles e Instalaciones  
varias 50,000.00, 02- Obras de Infraestructura Vial  
4,118,791.41, 001 - Mantenimiento y Mejoramiento del  
parque Vida Mejor en la playa Balfate 80,000.00,  
001- Mantenimiento y Mejoramiento del parque vida  
mejor en la playa Balfate 80,000.00, 000- Sin Obra  
80,000.00, 13 02 001 001 000 23400 11-001-01-20-0750  
549 Mantenimiento y Reparación de obras civiles  
e Instalaciones Varias 50,000.00, 002- Mantenimiento  
de camitara lis-lis - las Mangas 418,791.41, 001-  
Mantenimiento de camitara lis-lis - las Mangas  
418,791.41, 000- Sin Obra 418,791.41, 13 02 002  
001 000 23400 11-001-01-20-0390 550 Manteni-  
miento y Reparación de Obras civiles e Instab-  
ciones Varias 340,935.41, 13 02 002 001 000 23  
400 15-013-01-20-0390 550 Mantenimiento y Re-  
paración de obras civiles e Instalaciones Varias  
77,856.00, 003 Mantenimiento de camitara Bam-  
bú San Juan Rosa. 390,000.00, 001- Manteni-  
miento de camitara Bambú - San Juan Rosa.  
390,000.00, 000- Sin Obra 390,000.00, 13 02  
003 001 000 23400 11-001-01-20-0330 551 Man-  
tenimiento y Reparación de Obras civiles e Insta-  
laciones Varias 300,000.00, 13 02 003 001 000  
23400 15-013-01-20-0330 551 Mantenimiento  
y Reparación de Obras civiles e Instalaciones  
Varias 90,000.00, 004 - Mantenimiento de carre-





ra hacia la manglera del cuatro y tres, lis-lis,  
230,000.00, 001- Mantenimiento de carretera  
hacia la manglera del cuatro y tres lis-lis.  
230,000.00, 000- Sin Obra 230,000.00, 13-  
02 004 001 000 23400 11-001-01 20 0330 552  
Mantenimiento y Reparación de obras civiles  
e Instalaciones Varias 150,000.00, 13 02 004  
001 000 23400 15- 013-01 20 0330 552 Manteni-  
miento y Reparación de Obras civiles e Instalaciones  
Varias 80,000.00, 03- Fortalecimiento administrativo  
y catastral 647,190.22, 000- Sin Proyecto  
647,190.22, 001- Actividades para realizar el  
levantamiento catastral de la Municipalidad  
448,928.00, 000- Sin obra 448,928.00, 13 03  
000 001 000 54200 11-001-01 20 0890 Transferencias  
a Asociaciones civiles sin fines de lucro 300,000.00  
1303 000 001 000 54200 15-013-01 20 0150 Transf-  
erencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro  
148,928.00, 002- Actividades para realizar  
gestiones de cobros (catastros y tributación  
moviles, campañas de entrega de avisos de  
cobros) 198,262.22, 000- Sin obra 198,262.22  
1303 000 002 000 54200 11-001-01 20 0810 Transfe-  
rencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro  
49,334.22, 13 03 000 002 000 54200 15-013-01  
20 0810 Transferencias a Asociaciones civiles sin  
fines de lucro 148,928.00, 04- Fomento de la  
Micro, pequeña y mediana Empresa 87,333.55.  
000- Sin Proyecto 87,333.55, 001- Subsidio  
(Ayuda en Capacitación y compra de herramien-  
tas y equipos a personas de bajas recursos  
económicos con espíritu de emprendimiento  
de su micro Empresa 87,333.55, 000- Sin  
Obra 87,333.55, 13 04 000 001 000 54200 11-001  
01 20 0390 Transferencias a Asociaciones civiles sin  
fines de lucro. 87,333.55, 14- Programa: In-  
fraestructura Municipal 3,025,122.81, 01- Obras  
de infraestructura Vial 1,928,025.14, 001- Mantie-  
nimiento de carretera Limóns- Manatí Creek.





509,000.00, 001- Mantenimiento de Carretera  
Limera-Mamoty Creek 500,000.00, 000-Sin Obra  
500,000.00, 14 01 001 001 000 23400 11-001-01 20 0330  
553 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles  
& Instalaciones Varias 300,000.00, 14 01 001 001 000  
23400 15-013-01 20 0330 553 Mantenimiento y Re-  
paración de obras civiles e Instalaciones Varias  
200,000.00, 002- Mantenimiento de carretera  
Nda - Nueva Unión 180,000.00, 000-Sin Obra 180,000.00,  
14 01 002 001 000 23400 11-001-01 20 0330  
554 Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles  
& Instalaciones Varias 80,000.00, 14 01 002 001  
000 23400 15-013-01 20 0330 554 Mantenimiento  
y Reparación de obras Civiles e Instalaciones Vari-  
as 100,000.00, 003- Mantenimiento de carretera  
las Flores - Nueva Esperanza 221,601.19. 001-  
Mantenimiento de carretera las Flores-Nueva  
Esperanza 221,601.19, 000-Sin Obra 221,601.19  
14-01-003 001 000 23400 11-001-01 20 0330 554  
Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Insta-  
laciones Varias 71,601.19, 14-01 003 001 000 23400  
15-013-01 20 0330 554 Mantenimiento y Repara-  
ción de obras Civiles e Instalaciones Varias 150,000.  
00, 004- Mantenimiento de carretera Satal-los  
Olanchitos 170,000.00, 001- Mantenimiento de  
carretera Satal-los Olanchitos 170,000.00, 000-  
Sin obra 170,000.00, 14 01 004 001 000 23400 11-  
001-01 20 0330 556 Mantenimiento y Reparación  
de obras Civiles e Instalaciones Varias 20,000.00,  
14 01 004 001 000 23400 15-013-01 20 0330 556  
Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e  
Instalaciones Varias 150,000.00, 005- Mantenimiento  
de carretera Satal - San Joaquín 150,000.00, 001-  
Mantenimiento de Carretera Satal-San Joaquín 150,000  
00, 000-Sin Obra 150,000.00 14 01 005 001 000 23400  
15-013-01 20 0330 557 Mantenimiento y Repara-  
ción de obras Civiles e Instalaciones Varias 150,000.00  
006- Mantenimiento de carretera colonia. colonia  
Buenos Aires - Naranjito #2 209,000.00, 001- Mante-





Mantenimiento de carretera colonia Buenos Aires-Naranjito N°2 200,000.00, 000-Sin Obra  
200,000.00, 14010060010002340015-013-01  
200330558 Mantenimiento y Reparación de  
Obras civiles e Instalaciones Varias 200,000.00,  
007-Mantenimiento de carretera. colonia Buenos  
Aires -El Tono 100,000.00, 001-Mantenimiento  
de carretera colonia buenos Aires - El Tono 100,000.00  
000-Sin obra 100,000.00, 140100700100023400  
15-013-01 200330559 Mantenimiento y Repara-  
ción de obras civiles e Instalaciones Varias  
100,000.00, 008 Mantenimiento de carretera  
Arenaloga Bnias de lis-lis 150,000.00, 001-Mante-  
nimiento de carretera arenaloga Bnias de lis-lis  
150,000.00, 000 Sin obra 150,000.00, 1401008001  
2340015-013-01 200330560 Mantenimiento y  
Reparación de obras civiles e Instalaciones Varias  
150,000.00, 009-Mantenimiento de carretera. Rio  
Esteban-las Niquas 100,000.00, 001, Mantenimiento  
de carretera Rio Esteban-las Niquas 100,000.00,  
000-Sin Obra 100,000.00, 140100900100023400  
15-013-01 200330561 Mantenimiento y Reparación  
de obras Civiles e Instalaciones Varias 100,000.00  
010-Mantenimiento de carretera Rio Coco-San  
Miguel 100,000.00, 001-Mantenimiento de carretera  
Rio -Coco-San Miguel 100,000.00, 000-Sin  
Obra 100,000.00, 14010100010002340015-  
013-01 200330562 Mantenimiento y Reparación  
de obras civiles e Instalaciones Varias  
100,000.00. 011-Mantenimiento de carretera  
planas Bambú - Nueva Concepción 56,423.95.  
001-Mantenimiento de Carretera planas Bambú -  
Nueva Concepción 56,423.95, 000-Sin Obra  
56,423.95, 14010110010002340015-013-01  
200330563 Mantenimiento y Reparación de  
obras civiles e instalaciones Varias 56,423.95.  
02- Obras de Infraestructura Municipal 610,601.19.  
001- Construcción y Remodelación del edificio  
primera planta de la Municipalidad de Balfate





610,601.19, 001- Construcción y Remodelación del Edificio primero planta de la Municipalidad de Balfate 610,601.19, 000- Sin obra 610,601.19.  
14 02 001 000 47220 11-001-01 20 0890 564 Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en dominio público 471,601.19, 1402 001 001 000 47220 15-013-01 20 0890 564 Supervisión de Construcciones y mejoras de Bienes en dominio público 139,000.00.  
03- Adquisición de Equipo de oficina 486,496.48 000- Sin Proyecto 486,496.48, 001- Mobiliario y Equipo 426,496.48, 000- Sin obra 426,496.48.  
14 03 000 001 000 42110 11-001-01 20 0120 Muebles Varíos de oficina, 50,000.00, 14 03 000 001 000 42120 11-001-01 20 0120 Equipos Varíos de oficina 50,000.00, 1403 000 001 000 42120 15-013-01 20 0120 Equipos Varíos de oficina 167,856.00.  
14 03 000 001 000 42140 15-013-01 20 0120 Electrodomésticos 50,000.00, 14 03 000 001 000 42600 11-001-01 20 0120 Equipos para Computación 58,640.48, 14 03 000 001 000 42600 15-013-01 20 0110 Equipos para computación 50,000.00, 002- Póliza de Seguros y Matrícula de Vehículos y Motocicletas 60,000.00, 000- Sin Obra 60,000.00, 14 03 000 002 000 54200 11-001-01 20 0120 Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro 30,000.00, 14 03 000 002 000 54200 15-013-01 20 0120 Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro 30,000.00, 15- Fortalecimiento Municipal 647,684.27, 00- Sin su Proyecto 647,684.27. 000- Sin Proyecto 647,684.27, 001- Cuota TSC. 174,667.11, 000- Sin obra 174,667.11, 15 00 000 001 000 55110 11-001-01 20 0120 Transferencias de capital a Instituciones de la Administración Central 174,667.11, 002- AMHTON 32,856.05, 000- Sin Obra 32,856.05, 15 00 000 002 000 54200 15-013-01 20 0120 Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro 32,856.05, 003- Manuajah 440,161.11, 000- Sin Obra 440,161.11, 15 00 000 003 000 54200 11-001-01 20 0120 Transferencias a Asa-





Acciones civiles sin fines de lucro 440, 1161.11.  
Total los. 25,052,110.85. (2) Aprobación de  
Plan Operativo Anual: 2023 Descripción: El  
Plan Operativo Anual de la Municipalidad de  
Balfate, Colón se ha elaborado a través de la  
integración de diversos esfuerzos, que conllevan  
al cumplimiento de los compromisos establecidos  
en la Municipalidad. - Se han establecido activi-  
dades que contribuyen al desarrollo integral del  
municipio, enfocándose a la coordinación de  
acciones que benefician a la población en general.  
El plan se integra a los lineamientos de gobi-  
erno para propiciar el desarrollo del municipio  
en las áreas de servicios públicos, salud, edu-  
cación, infraestructura vial, desarrollo social  
y comunitario turístico y urbano, medio ambiente  
por cambio climático, cultura y deporte. Base  
Legal: 1) Constitución de la República de Hondo-  
ras. Artículo 294 Autonomía Municipal. 2)  
Ley de Municipalidades (Decreto 134-90) Artículo  
25: Sobre las Competencias Generales y fun-  
cionamiento de la Corporación Municipal.  
Artículo 43: Sobre Facultades de la Alcaldía  
Municipal. Artículo 74: Sobre los Impuestos,  
tasas, Servicios y Contribuciones. Artículo 87:  
sobre los créditos y transferencias Artículo 90:  
Sobre el presupuesto. 3) Ley Orgánica del presu-  
puestario. Artículo 9: sobre las Etapas del Proceso  
Presupuestario. Artículo 11: Sobre el contenido  
de los presupuestos. Artículo 12: Sobre el  
contenido de los presupuestos de Ingresos. Artí-  
culo 14: Sobre las Técnicas presupuestarias.  
Misión: Somos una Municipalidad para satisfac-  
er las necesidades comunes de la población  
a través de la gestión, ejecución y supervisión  
de los recursos y la promoción de la participación,  
proveyendo a sus habitantes los servicios bási-  
cos (Salud, educación, vivienda digna, infrastru-  
ctura vial, electrificación, deporte, participación





Ciudadana y cultura) todo esto con la transparencia en la ejecución de los proyectos para tener una mejor gobernabilidad. - Visión: Ser un municipio con desarrollo integral, equitativo y sostenible liderado por un gobierno municipal con credibilidad, eficiente y eficaz que promueve amplios espacios de participación ciudadana, transparencia, seguridad social, respeto a las leyes, equidad de género, uso y manejo sostenible de los recursos naturales para garantizar el bienestar de la población de Balfate, Colón. - Detalle Plan. Objetivos

Estratégicos: 01 Programa: Fortalecimiento Social Comunitario. - Apoyar al mejoramiento de la calidad de vida de la población del Municipio de Balfate por medio de programas que se enfoquen en el desarrollo social y inversión real de la educación, salud, niñez y adolescencia, atención a la mujer, servicios básicos de subsistencia como ser agua y saneamiento, electrificación y mejoras de vivienda, atención a la emergencia de la covid-19 y la seguridad alimentaria mediante la adecuada optimización de los recursos percibidos en la Municipalidad. - Objetivos Operativos: 01 Educación

Apoyar la gestión educativa fortaleciendo la educación de niños jóvenes y adultos, brindándoles mejores oportunidades y haciéndoles partícipes de una vida con calidad. Acciones: 01 Nombre: Reconstrucción de la Escuela Satalito Descripción: Realizar la Reconstrucción de la Escuela Satalito.

02. Nombre: Donación de Mobiliario y Equipo, CEB El Cenizo, Descripción: Ejecutar la donación de Mobiliario y Equipo, CEB. El Cenizo. 03 Nombre: Mejoramiento de las Escuelas, las Vallas. Descripción: Realizar el mejoramiento de la Escuela, las Vallas.

04 Nombre: Mejoramiento de las Escuelas, Monte Olivo, Descripción: Realizar el Mejoramiento de la Escuela, Monte Olivo. - Objetivos Operativos:

02. Salud. Garantizar la atención médica de calidad, proporcionando instalaciones físicas





Adecuadas logrando la prevención y recuperación de la salud de los pobladores.

Acciones: 01 Nombre: Construcción de drenaje para aguas grises. Bijucales. Descripción:

Realizar construcción de drenaje para aguas grises. Bijucales. 02. Nombre: Construcción

de un Nuevo tanque de Agua. De mayor capacidad y mejoras de la tubería del sistema de agua, Rio Esteban. Descripción:

Realizar la construcción de un Nuevo tanque de Agua. De mayor capacidad y mejoras de la tubería del sistema de agua, Rio Esteban.

- Objetivos Operativos 03 Agua y Saneamiento Apoyar a los pobladores de algunas comunidades de el área rural y urbana con proyectos de aguas y tanques de agua y saneamiento básico en los sistemas de aguas brindando así un

mejor servicio. Acciones: 01 Nombre:

Ampliación del proyecto de agua potable el gobiado, en col. El Carbon, Bijucales y Lis-lis

Descripción: Realizar la Ampliación del proyecto de agua potable El gobiado, en col.

El Carbon, Bijucales y Lis-lis. 02. Nombre:

Construcción de una nueva represa (sistema de tubería y construcción de tanque) Rio Coco.

Descripción: Realizar la construcción de una nueva represa (sistema de tubería y construcción de tanque) Rio Coco. - Objetivos Operativos

04. Electrificación: Fortalecer las líneas eléctricas mediante proyectos de alumbrado público en los sectores urbano y rurales del municipio de Balfate. - Acciones: 01 Nombre: Seguimiento Proyecto de Electrificación - Las Mangas.

Descripción: Continuar con el seguimiento Proyecto de electrificación - las mangas. 02.

Nombre: Seguimiento proyecto de electrificación San Joaquín. - Descripción: Continuar con el

Seguimiento proyecto de electrificación San





Joaquín - Objetivos Operativos 05. Viviendas de Familias en situación de pobreza extrema. Apoyar a personas de escasos recursos mediante el proyecto de mejoramiento de viviendas mediante techos, letrinas, pisos y repellos para que tengan una mejor calidad de vida. Acciones 01 Nombre: Mejoramiento de viviendas (Techos y Pisos) Nueva Esperanza y El Porvenir. Descripción: Contribuir con el Mejoramiento de viviendas (Techos y Pisos) Nueva Esperanza y el Porvenir. 02 Nombre: Mejoramiento de viviendas (Techos y Pisos) las Cruceñas Descripción: Contribuir con el Mejoramiento de viviendas (Techos y Pisos) las Cruceñas 03 Nombre: Mejoramiento de viviendas (Techos y Pisos) San José del Eden, las Metalías y Nueva Unión. Descripción: Continuar con el mejoramiento de vivienda (Techos y pisos) San José del Eden, las metalías y nueva Unión, 04. Nombre: Mejoramiento de vivienda Río Esteban, las Niguas, San Isidro - Descripción: Contribuir con el mejoramiento de viviendas Río Esteban, las Niguas, San Isidro, 05. Nombre: Mejoramiento de viviendas (Repello, baños, Techos y Pisos) Naranjito # 1 y 2, Descripción: Contribuir con el mejoramiento de viviendas (Repello, baños techos y Pisos) naranjito # 1 y 2, 06 Nombre: Mejoramiento de viviendas (Techos y Pisos) Río Coco, Mangulile, San Miguel. - Descripción: Contribuir con el mejoramiento de viviendas (Techos y Pisos) Río Coco, Mangulile, San Miguel. Programa: Fortalecimiento cultural y convivencia social Fortalecer el desarrollo social en construcción de mejoras de espacios públicos en deportes y cultura de la población del Municipio de Bafato mediante proyectos y actividades en beneficio de integración y seguridad de las mismas. Objetivos Operativos. 01 Construcción y Mejoras de Espacios Públicos - Contribuir al fortalecimiento y mejoras de espacios públicos de bienes comunales y municipales en proyectos de infraestructura





de las vías de accesos del Municipio.

Acciones: 01 Nombre: Construcción de Planchas en los ríos y quebradas, El Cenizo y Delicias. Descripción: Realizar la construcción de planchas en los ríos y quebradas, El Cenizo y Delicias. 02. Nombre: Seguimiento Construcción Centro Comunal Bambú

Descripción: Continuar con el seguimiento construcción centro Comunal, Bambú 03- Nombre: Mantenimiento y Mejoramiento de los edificios Municipales Balfate Descripción: Continuar con el Mantenimiento y Mejoramiento de los edificios Municipales Balfate. 04-

Nombre: Mantenimiento de carreteras, Lucinda, Manadiaga y Naranjal. Descripción: Realizar el mantenimiento de carreteras Lucinda, Manadiaga y Naranjal 05.- Nombre:

Canal de aguas lluvias (Etapa II) col. la Bendición, Balfate. Descripción: Construir el canal de aguas lluvias (Etapa II) col. la Bendición, Balfate. 06.- Nombre:

Ampliar caja puente sobre quebrada el Flum de la comunidad de Limeras. una cuadra antes del Centro Educativo Juan Lindo Limeras. Descripción: Realizar la ampliación de caja puente sobre quebrada el Flum de la comunidad de Limeras una cuadra antes del Centro Educativo Juan Lindo Limeras. - 07 Nombre: Construcción de plancha y alcantarillado en tramo de carretera. Arenalozá - Brisas de los-los.

Descripción: Realizar la construcción de plancha y alcantarillado en tramo de carretera Arenalozá - Brisas de los-los. - Objetivos Operativos 02. Deportes Realizar proyectos deportivos en beneficio de la juventud del municipio.

Acciones: 01 Nombre: Mejoramiento del campo de Fútbol los-los, Descripción: Realizar el mejoramiento del campo de Fútbol los-los, 03- Programa: fortalecimiento al



Desarrollo administrativo y económico. Contribuir al desarrollo del Municipio mediante Proyectos de obras de infraestructura vial y actividades de apoyo al sector turístico, creando así una oportunidad de crecimiento económico de la micro y mediana empresa. Objetivos Operativos. 01 Turismo: Fomentar el turismo

con proyectos y actividades reales que vayan a resaltar la belleza del municipio, donde los visitantes tengan un lugar para distraerse.

Acciones: 01 Nombre: Construcción de Kioscos en la playa Balfate. Descripción: Realizar la construcción de Kioscos en la playa Balfate 02.

Nombre: Construcción de dos Banos en los balnearios Posa la Siguanabana - El Diamante.

Descripción: Realizar la construcción de dos banos en balneario Posa la Siguanabana El Diamante.

Objetivos Operativos. 02. Obras de Infraestructura Vial. Contribuir a la disminución de la vulnerabilidad de la red municipal, a través de las mejoras a la infraestructura vial existente, ampliación de la cobertura y disminución del deterioro de las vías municipales.

Acciones: 01 Nombre: Mantenimiento y Mejoramiento del parque Vida Mejor en la playa Balfate. Descripción: Continuar siempre con el mantenimiento y Mejoramiento del parque Vida Mejor en la playa.

Balfate. 02. Nombre: Mantenimiento de Camineros Lis-lis - Las Mangas. - Descripción: Continuar con el Mantenimiento de camineros Lis-lis - Las Mangas

03. Nombre: Mantenimiento de Camineros Bambú San Juan Rosa. - Descripción: Continuar con el Mantenimiento de camineros Bambú - San Juan Rosa

04. Nombre: Mantenimiento de Camineros hacia la mangla del cuatro y tres. Lis-lis Descripción: Continuar con el mantenimiento de camineros hacia la mangla del cuatro y tres

Lis-lis. 04. Programa de Infraestructura Municipal. - Contribuir al fortalecimiento y edificación





Obras de bienes Municipales en proyectos de infraestructura y la disminución de la vulnerabilidad de la red vial municipal, a través de las mejoras a la infraestructura vial existente, ampliación de la cobertura y disminución del deterioro de las vías municipales. - Objetivos Operativos. 01 Infraestructura Vial. - Contribuir a la disminución de la vulnerabilidad de la red vial municipal, a través de las mejoras a la infraestructura vial existente, ampliación de la cobertura y disminución del deterioro de las vías municipales. Acciones: 01. Nombre: Mantenimiento de Carretera Limeras - Manaty Creek. Descripción: Continuar con el mantenimiento de carretera Limeras - Manaty Creek. - 02.- Nombre: Mantenimiento de Carretera Wanda - Nueva Unión. Descripción: Continuar con el mantenimiento de carretera Wanda - Nueva Unión. - 03 Nombre: Mantenimiento de Carretera Las Flores - Nueva Esperanza. Descripción: Continuar con el mantenimiento de carretera Las Flores - Nueva Esperanza. - 04. Nombre: Mantenimiento de Carretera Satal - los Olanchitos. 04. Descripción: Realizar el mantenimiento de carretera Satal - los Olanchitos. - 05.- Nombre: Mantenimiento de Carretera Satal - San Joaquín, Descripción: Realizar el mantenimiento de carretera Satal San Joaquín. - 06.- Nombre: Mantenimiento de Carretera Colonia Buenos Aires - Naranjito #2. Descripción: Realizar el mantenimiento de Carretera Colonia Buenos Aires - Naranjito 2. - 07 Nombre: Mantenimiento de Carretera, colonia Buenos Aires - El Toro. 07.- Descripción: Realizar el mantenimiento de carretera, colonia Buenos Aires - El Toro. - 08 Nombre: Mantenimiento de Carretera - Arenalozza Brisas de Lis-Lis. - Descripción: Realizar el mantenimiento de Carretera, Arenalozza Brisas de Lis-Lis.





09- Nombre: Mantenimiento de Carretera Esteban - Luis Niquas.- Descripción: Realizar el Mantenimiento de Carretera - Rio Esteban-luis Niquas 10- Nombre: Mantenimiento de Carretera Rio Coco - San Miguel.- Descripción: Realizar el Mantenimiento de Carretera Rio Coco-San Miguel 11- Nombre: Mantenimiento de Carretera Planes Bambú - Nueva Concepción - Descripción: Realizar el mantenimiento de Carretera Planes de Bambú - Nueva Concepción.

02..Infraestructura Municipal.- Objetivos Operativos: Mejoramiento en mejoras de proyectos de infraestructura de bienes municipales.- Acciones: 01 Nombre: Construcción y Remodelación del Edificio primera planta de la municipalidad de Balfate.- Descripción: Ejecutar la construcción y Remodelación del Edificio primera planta de la Municipalidad de Balfate.- 01- Retalle de Metas

Cod	Nombre	Descripción	Unidad	Fecha Inicio	Fecha Final
01	Reconstrucción de la Escuela Satalito	Realizar un 100% la Reconstrucción de la Escuela Satalito	Obra	4/1/2023	9/30/2023
02	Donación de Mobiliario y Equipo CEB El Cenizo	Realizar en un 100% la donación de mobiliario y Equipo CEB El Cenizo	Obra	4/7/2023	9/30/2023
03	Mejoramiento de la Escuela las Vallos	Realizar en un 100% el mejoramiento de la Escuela las Vallos.	Obra	4/5/2023	9/30/2023
04	Mejoramiento de la escuela Monte Olivo	Realizar en un 100% el mejoramiento de la Escuela Monte Olivo	Obra	4/6/2023	9/30/2023
05	Construcción de drenaje para aguas grises y negras.	Ejecutar en un 100% la construcción de drenaje para aguas grises y negras.	Obra	7/1/2023	9/30/2023



06	Construcción de un nuevo tanque de agua. De mayor capacidad y mejoras de la tubería del sistema de agua Río Esteban	Realizar en un 100%. la construcción de un nuevo tanque de Agua. De mayor capacidad y mejoras de la tubería del sistema de agua Río Esteban	Obra	7/1/2023	9/30/2023
07	Ampliación del proyecto de agua potable El gobierno en col. Carbon y lis. Bejucales y lis. lis.	Ejecutar en un 100%. la Ampliación del proyecto de Agua potable el gobierno, en col. Carbon, Bejucales y lis. lis.	Obra	4/1/2023	6/30/2023
08	Construcción de una represa (sistema de tubería y construcción de tanque) Río Coco	Realizar en un 100%. la construcción de una nueva represa (sistema de tubería y construcción de tanque) Río Coco.	Obra	7/1/2023	12/31/2023
09	Seguimiento Proyecto de electrificación las Mangas	Ejecutar en un 100%. El Seguimiento Proyecto de electrificación las Mangas	Obra	1/3/2023	6/29/2023
10	Seguimiento Proyecto de electrificación San Joaquín	Ejecutar en un 100%. El Seguimiento Proyecto de electrificación San Joaquín	Obra	1/10/2023	6/30/2023





11	Mejoramiento de Viviendas (Techos y Pisos) Nueva Esperanza y El Porvenir.	Realizar en un 100%. El Mejoramiento de Viviendas (Techos y Pisos) Nueva Esperanza y El Porvenir.	Obra	10/1/2023	12/22/2023
12	Mejoramiento de Viviendas (Techos y Pisos) Las Cruceñas	Realizar en un 100%. El mejoramiento de viviendas (Techos y Pisos) Las Cruceñas.	Obra	10/2/2023	12/22/2023
13	Mejoramiento de Viviendas (Techos Pisos) San Jose del Eden, Las Metalías y Nueva Unión	Realizar en un 100%. el mejoramiento de viviendas (techos y pisos, San José del Eden, las Metalías y Nueva Unión.	Obra	10/3/2023	12/22/2023
14	Mejoramiento de Viviendas Rio Esteban, las Niquas, San Isidro, Mejoramiento.	Realizar en un 100%. el mejoramiento de viviendas Rio Esteban, las Niquas San Isidro	Obra	10/6/2023	12/22/2023
15	Mejoramiento de Viviendas (Repello, banos Techos y Pisos) Nonanjiito #1 y 2.	Realizar en un 100%, el mejoramiento de viviendas (Repello, banos, Techos y Pisos) Nonanjiito #1 y 2.	Obra	10/5/2023	12/22/2023
16	Mejoramiento de Viviendas (Techos Pisos) Rio Coco, Mangulile, San Miguel	Realizar en un 100%, el mejoramiento de viviendas (Techos y Pisos) Rio Coco Mangulile, San Miguel	Obras	10/2/2023	12/22/2023





17	Construcción de Planchas en los rios y quebradas El Cenizo y Delicias.	Ejecutar en un 100%. la construcción de planchas en los rios y quebradas El Cenizo y Delicias.	Obra	4/5/2023	9/28/2023
18	Seguimiento Construcción Centro Comunal Bambú	Realizar en un 100%. El Seguimiento Construcción Centro Comunal Bambú	Obra	2/1/2023	6/30/2023
19	Mantenimiento y Mejoramiento de los edificios Municipales de Balfate.	Realizar en un 100%. El mantenimiento y Mejoramiento de los edificios, Municipales.	Obra	4/4/2023	12/22/2023
20	Mantenimiento de Carretera Weinda, Manadiaga y Naranjal.	Ejecutar en un 100%. el mantenimiento de carretera Weinda, Manadiaga y Naranjal.	Obra	10/3/2023	12/22/2023
21	Canal de aguas lluvias (Etapas I) col. la Bendición, Balfate	Ejecutar en un 100%. la construcción del canal de aguas lluvias (Etapas I) col: la Bendición, Balfate	Obra	4/6/2023	6/30/2023
22	Ampliar caja puente sobre quebrada el Flum de la comunidad de limeras una cuadra antes del centro Educativo Juan Lino limeras.	Realizar en un 100%. la ampliación de caja puente sobre quebrada el Flum de la comunidad de limeras una cuadra antes del Centro Educativo Juan Lino limeras.	Obra	4/5/2023	9/29/2023





23	Construcción de planchas y alcantarillados en tramo de carretera-Arenalozar-Bribas de lis-lis.	Ejecutar en un 100%. la construcción de planchas y alcantarillados en tramo de carretera. Arenalozar-Bribas de lis-lis	Obra	7/5/2023	12/22/2023
24	Mejoramiento del campo de Fútbol lis-lis	Realizar en un 100%. El mejoramiento del campo de Fútbol lis-lis	Obra	4/1/2023	6/30/2023
25	Construcción de Kioscos en la playa, Balfate	Realizar en un 100%. la construcción de Kioscos en la playa Balfate	Obra	1/3/2023	6/30/2023
26	Construcción de bancas en el balneario la posada siquanabana, El Diamante	Realizar en un 100%. la construcción de dos bancas en el balneario la posada siquanabana, El Diamante	Obra	1/3/2023	4/28/2023
27	Mantenimiento y Mejoramiento del parque Vida Mejor en la playa Balfate	Realizar en un 100%. El mantenimiento y Mejoramiento del parque Vida Mejor en la playa Balfate	Obra	3/2/2023	12/29/2023
28	Mantenimiento de carretera lis-lis, las Mangas	Ejecutar en un 100%. El Mantenimiento de carretera lis-lis las Mangas.	Obra	4/4/2023	11/30/2023
29	Mantenimiento de carretera Bombá San Juan Rosa	Realizar en un 100%. El mantenimiento de carretera Bombá San Juan Rosa.	Obra	8/1/2023	12/29/2023
30	Mantenimiento de carretera hacia la mangla del cuato y tres lis-lis.	Ejecutar en un 100%. el mantenimiento de la carretera hacia la mangla del cuato, tres lis-lis.	Obra	10/2/2023	12/29/2023





31	Mantenimiento de carretera Umenas-Manabí Creek.	Realizar en un 100% el mantenimiento de carretera Umenas-Manabí Creek.	Obra	12/2/2023	12/29/2023
32	Mantenimiento de carretera Uchda-Nueva Unión	Ejecutar en un 100% el mantenimiento de carretera, Uchda Nueva Unión	Obra	1/4/2023	12/29/2023
33	Mantenimiento de carretera las Flores-Nueva Esperanza	Realizar en un 100% el mantenimiento de carretera las Flores Nueva Esperanza	Obra	2/2/2023	12/21/2023
34	Mantenimiento de carretera Satal los Olanchitos	Realizar en un 100%. El mantenimiento de carretera. Satal los Olanchitos	Obra	2/2/2023	6/29/2023
35	Mantenimiento de carretera Satal San Joaquín	Realizar en un 100% el mantenimiento de carretera Satal San Joaquín	Obra	7/1/2023	9/30/2023
36	Mantenimiento de carretera Colonia Buenas Aires-Naranjito #2	Realizar en un 100%. El mantenimiento de carretera colonia Buenas Aires - Naranjito #2	Obra	7/4/2023	9/30/2023
37	Mantenimiento de carretera colonia Buenas Aires, El Toro	Realizar en un 100% el mantenimiento de carretera (Arenalozza Brisas) Col. Buenas Aires - El Toro.	Obra	7/3/2023	9/30/2023.





38	Mantenimiento de Carretera Anulaza Brisas de Lis-Lis.	Realizar un 100% el mantenimiento de carretera, Anulaza Brisas de Lis-Lis.	Obra	7/5/2023	12/29/2023
39	Mantenimiento de Carretera Rio Esteban-las Niguas	Realizar en un 100% el mantenimiento de carretera. Rio Esteban-las Niguas	Obra	10/2/2023	12/29/2023
40	Mantenimiento de Carretera Rio Coco-San Miguel	Realizar en un 100% el mantenimiento de carretera Rio Coco San Miguel.	Obra	10/2/2023	12/22/2023
41	Mantenimiento de carretera planes Bambú-Nueva Concepción	Ejecutar en un 100% el mantenimiento de carretera planes de Bambú-Nueva Concepción	Obra	10/3/2023	12/29/2023
	Construcción y Remodelación del Edificio primera planta de la Municipalidad de Balfate.	Ejecutar en un 100% la construcción y Remodelación del Edificio primera planta de la Municipalidad de Balfate.	Obra	1/3/2023	12/22/2023

③ Aprobación de Plan de Inversión Municipal año 2023..

Nº	Nº Proyecto	Codigo/ objeto del gasto	Nombre del Proyecto.	Ubicación Exacta del Proyecto		Presupuesto Aprobado	Ejecución Trimestral.				Fondos Utilizados	
				Urbano	Rural		I	II	III	IV	Propios	Transferencias
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
												Van . . . .





N° Proyecto	N° de Código/ Objeto del gasto	Nombre del Proyecto	Ubicación Exacta del Proyecto.		Presupuesto Aprobado	Ejecución Trimestral.				Fondos Utilizados		
			Urbano	Rural		I	II	III	IV	Propios	Transferidos	
1	2	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
1.4 Sector Educación												
1	23400115-013-01	Reconstrucción de la Escuela	Satalito		250,000.00	0.00	186,634.88	63,365.03	0.00	0.00	250,000.00	
2	23400115-013-01	Donaciones de mobiliario y equipo	CEB. El Cenizo		100,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	
3	23400115-013-01	Mantenimiento de la Escuela	Los Valles		100,000.00	0.00	60,000.00	50,000.00	0.00	60,000.00	50,000.00	
4	23400115-013-01	Mantenimiento de la Escuela	Monte Olivo		154,858.32	0.00	87,856.00	67,002.32	0.00	87,856.00	67,002.32	
1.5 Sector Salud.												
5	2340011-001-01	Construcción de drenaje para asf. g.	Bujacales		200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	
6	2340011-001-01	Construcción de un nuevo tanque de agua. De mayor capacidad y mejoras de la tubería del sistema g. g.	Rio Esteban		217,002.32	0.00	0.00	217,002.32	0.00	0.00	217,002.32	
1.6 Sector Agua y Saneamiento.												
7	2340011-001-01	Ampliación del Proyecto de Agua Potable El Gobierno, en Col. Cobán Bujacales Us. Us.	Col. El Corbacho Bujacales Us. Us.		750,000.00	0.00	750,000.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00	
8	2340011-001-01	Construcción de una nueva represa (sistema de tubería y construcción de tanque).	Rio Oaco		411,536.27	0.00	0.00	340,585.47	70,950.80	0.00	411,536.27	
1.7 Sector Electrificación												
9	2340011-001-01	Seguimiento Proyecto de Electrificación	Las Mangas		519,634.65	493,916.57	25,658.08	0.00	0.00	0.00	519,634.65	
10	2340011-011-01	Seguimiento Proyecto de Electrificación	Las Mangas - San Joaquín		519,634.65	493,916.57	25,658.08	0.00	0.00	0.00	519,634.65	





			I	II	III	IV		
	Sub Total		1,039,249.30	987,953.14	51,316.16	0.00	0.00	1,039,249.30
1.8	Sector Viviendas de Familias en Situación de Pobreza Extrema.							
11	Mejoramiento de Viviendas (Techos y Pisos)	Nueva Es-peranza y El Porvenir	0.00	0.00	0.00	183,400.46	0.00	183,400.46
12	Mejoramiento de viviendas (Techos y pisos)	Las Cruceitas	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00
13	Mejoramiento de Vivienda (Techos y Pisos)	San José de Espejo, San Miguel y Pitalillas y No	0.00	0.00	0.00	160,000.00	0.00	160,000.00
14	Mejoramiento de Viviendas	Rio Esteban Las Niquitas San Isidro	0.00	0.00	0.00	180,000.00	0.00	180,000.00
15	Mejora miento de vivienda (Pisos, baños, Techos y Pisos)	Namillito 1 y 2.	0.00	0.00	0.00	140,000.00	0.00	140,000.00
16	Mejoramiento de vivienda (Techos y Pisos)	Rio Cooc Maniguila San Miguel	0.00	0.00	0.00	153,601.86	0.00	153,601.86
	Sub Total		917,002.32	0.00	0.00	917,002.32	0.00	917,002.32
3.	Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social.							
3.1	Sector de Construcción y Mejoras de Especies Públicas.							
17	Construcción de plancha en los ríos y quebradas	El Benizo y Delicias	0.00	97,856.00	300,000.00	0.00	97,856.00	300,000.00
18	Seguimiento Construcción Centro Comunal	Bambú	498,968.04	101,031.96	0.00	0.00	100,000.00	500,000.00
19	Mantenimiento y Mejoramiento de los Edificios Municipales	Bafate	249,334.22	59,783.98	40,216.02	149,334.22	100,000.00	149,334.22
20	Mantenimiento de canchales	Lucanda Managuila Managuila	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	150,000.00
21	Canal de aguas lluvias (Etapa II)	Col. La Bendición Bafate	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
22	4722011-001-01		Ampliar caja puente sobre quebrada el Filon de la comunidad de Limenas una cuadra antes del centro Educativo Juan Lindo.	Limenas		228,801.59	0.00	168,601.86	60,199.73	0.00	0.00	228,801.59
23	4722011-001-01		Construcción de planchas y alcantarillados en tramo de carretera.		Araucoba de Lis-lis	338,402.19	0.00	0.00	338,768.31	199,633.91	0.00	338,402.19
		Sub Total				2,114,393.93	498,968.04	577,273.80	589,184.06	498,968.04	299,854.00	1,816,537.93
3.2	Sector Deporte.											
24	2340011-001-01		Mejoramiento del campo de Fútbol	lis-lis		179,334.22		179,334.22				179,334.22
		Sub Total				179,334.22	0.00	179,334.22	0.00	0.00	0.00	179,334.22
4.	Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico.											
4.1	Sector Turismo											
25	4722011-001-01		Construcción de kioscos en la Playa	Balfate		319,067.91	247,500.83	71,567.08	0.00	0.00	0.00	319,067.91
26	2340011-001-01		Construcción de dos bancas en balneario pesca la signabana		El Diamante	59,000.00	59,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,000.00
		Sub Total				319,067.91	247,500.83	71,567.08	0.00	0.00	0.00	319,067.91
4.2	Sector de Obras de Infraestructura Vial.											
27	2340011-15-013	01	Manejo y Mantenimiento del Parque de Balfate	Balfate		80,000.00	0.00	30,000.00	0.00	59,000.00	59,000.00	30,000.00
			don Mejor en la Playa.									













03200	Mano A. Carmona Duarte	Asistente de Administración Gestoría II	1	9,500.00	114,000.00	1	10,500.00	63,000.00	1	14,500.00	63,000.00	1	10,500.00	114,000.00
03300	Lenny A. Deloid Garcia	Jefe de departamento de Contabilidad	1	11,500.00	136,000.00	1	12,500.00	75,000.00	1	12,500.00	75,000.00	1	12,500.00	160,000.00
03300	Claritza C. Vega	Fiscalía Municipal	1	13,000.00	156,000.00	1	14,000.00	84,000.00	1	14,000.00	84,000.00	1	14,000.00	160,000.00
03300	Geidy Y. Zelaya Ramos	Cajera Municipal	1	9,000.00	108,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	120,000.00
03400	Cesar A. Vega	Motocista	1	9,500.00	114,000.00	1	10,500.00	63,000.00	1	10,500.00	63,000.00	1	10,500.00	126,000.00
03500	Jose Manuel Mateo	Conserje Municipal	1	9,000.00	108,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	120,000.00
03500	Elsy Perez	Asesora Municipal	1	8,500.00	102,000.00	1	9,500.00	57,000.00	1	9,500.00	57,000.00	1	9,500.00	114,000.00
03500	Cladys Cruz	Asesora Municipal II	1	8,500.00	102,000.00	1	9,500.00	57,000.00	1	9,500.00	57,000.00	1	9,500.00	114,000.00
03500	Jorge Alberto Tablada	Gestor de Cobros	1	6,500.00	78,000.00	1	7,000.00	42,000.00	1	7,000.00	42,000.00	1	7,000.00	84,000.00
	Sub total		14	140,500.00	1,680,000.00	14	154,000.00	924,000.00	14	154,000.00	924,000.00	14	154,000.00	1,680,000.00
03600	Francisco J. Puerto	Director Municipal de Justicia	1	10,000.00	120,000.00	1	11,000.00	66,000.00	1	11,000.00	66,000.00	1	11,000.00	132,000.00
03600	Kathia Patricia Garcia	Secretaría de Justicia	1	9,000.00	108,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	120,000.00
03600	Kendi Josselin Saucedo	Informática Municipal	1	9,000.00	108,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	120,000.00
03600	Ninfa Isabel Reyes Mejia	Oficina de Información Pública	1	9,000.00	108,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	120,000.00
03600	Ronal S. de Jesus Garcia	Policia Municipal	1	9,000.00	108,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	120,000.00
03600	Jose Adan Cruz	Policia Municipal II	1	9,000.00	108,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	120,000.00
	Unidad y Desarrollo Local	Panadero 1/2 Tiempo	1	5,000.00	60,000.00	1	5,500.00	33,000.00	1	5,500.00	33,000.00	1	5,500.00	66,000.00
03600	Evelio Lopez	Médico Ambiental	1	12,000.00	144,000.00	1	13,000.00	78,000.00	1	13,000.00	78,000.00	1	13,000.00	156,000.00
03600	Sub total		9	81,500.00	978,000.00	9	90,000.00	540,000.00	9	90,000.00	540,000.00	9	90,000.00	1,080,000.00
03600	Dany Salvador Sanchez	Jefe de Turismo	1	9,500.00	114,000.00	1	10,500.00	63,000.00	1	10,500.00	63,000.00	1	10,500.00	126,000.00
03600	Ricardo	Coordinador COBEM	1	9,000.00	108,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	120,000.00
03600	Emily Nunez	Coordinadora OMA	1	9,000.00	108,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	60,000.00	1	10,000.00	120,000.00
03600	Biliana Miley Reyes O	Secretaria DPM	4	39,000.00	156,000.00	4	41,500.00	166,000.00	4	41,500.00	166,000.00	4	41,500.00	166,000.00
	Sub total		29	282,500.00	3,378,000.00	29	310,500.00	1,863,000.00	29	310,500.00	1,863,000.00	29	310,500.00	3,720,000.00
	Totales													

Financieras  
Actividades

Unidades Municipales  
Oficinas





5 Libro de Decimo Tercer y cuarto mes.

Planilla de Sueldos a Empleados Municipales.

Programa	Act	Puesto	Decimo Tercer Mes Anual	Decimo Cuarto Mes Anual	Total
	01-003	Secretaria Municipal	13,000.00	13,000.00	26,000.00
	01-004	Auditor Municipal	12,000.00	12,000.00	24,000.00
		Sub-Total	25,000.00	25,000.00	50,000.00
	03-001	Jefe de Presupuestos	15,500.00	15,500.00	31,000.00
	03-001	Jefe de admn Tributaria	12,500.00	12,500.00	25,000.00
	03-001	Asistente de Administracion Tributaria I Atencion y facturación, Archivo y Registro	10,000.00	10,000.00	20,000.00
	03-001	Jefe de Administración Catastral	12,000.00	12,000.00	24,000.00
	03-001	Asistente de Administración Catastral	10,500.00	10,500.00	21,000.00
Actividades Centrales	03-002	Asistente de Administración Catastral II	10,500.00	10,500.00	21,000.00
	03-002	Jefe del departamento de Contabilidad	12,500.00	12,500.00	25,000.00
	03-003	Tesoreria Municipal	14,000.00	14,000.00	28,000.00
	03-003	Cajera Municipal	10,000.00	10,000.00	20,000.00
	03-004	Motorista	10,500.00	10,500.00	21,000.00
	03-004	Conserje Municipal	10,000.00	10,000.00	20,000.00
	03-004	Asesora Municipal	9,500.00	9,500.00	19,000.00
	03-005	Asesora Municipal II	9,500.00	9,500.00	19,000.00
	03-005	Gestor de cobros	7,000.00	7,000.00	14,000.00
		Sub Total	154,000.00	154,000.00	308,000.00
Unidades de Apoyo Municipal	04-001	Director(a) Municipal de Justicia	11,000.00	11,000.00	22,000.00
	04-002	Secretaria de Justicia	10,000.00	10,000.00	20,000.00
	04-002	Informatica Municipal	10,000.00	10,000.00	20,000.00
	04-003	Oficial de Informacion Publica (OIP)	10,000.00	10,000.00	20,000.00
	04-003	Policia Municipal	10,000.00	10,000.00	20,000.00
	04-003	Policia Municipal II	10,000.00	10,000.00	20,000.00





	04-003	Pantroneo 1/2 Tiempo	5,500.00	5,500.00	11,000.00
	04-004	UTM y desarrollo Económico local	13,000.00	13,000.00	26,000.00
	04-004	Jefe de la Unidad Ambiental Municipal	10,500.00	10,500.00	21,000.00
	Sub Total		90,000.00	90,000.00	180,000.00
		Jefe de Turismo	10,500.00	10,500.00	21,000.00
		Coordinador del CODEM	10,000.00	10,000.00	20,000.00
		Coordinador O.M.M	11,000.00	11,000.00	22,000.00
Unidades Sociales y Culturales y Municipales.	05-001	Secretaria Oficina de la Mujer	10,000.00	10,000.00	20,000.00
	Sub Total		41,500.00	41,500.00	83,000.00
Totales			310,500.00	310,500.00	621,000.00

Libro de Dietas Vice Alcalde y Regidores.

01-001	Vice Alcalde	5,750.00	138,000.00	138,000.00
01-001	Regidor I	5,750.00	138,000.00	138,000.00
01-001	Regidor II	5,750.00	138,000.00	138,000.00
01-001	Regidor III	5,750.00	138,000.00	138,000.00
01-001	Regidor IV	5,750.00	138,000.00	138,000.00
01-001	Regidor V	5,750.00	138,000.00	138,000.00
01-001	Regidor VI	5,750.00	138,000.00	138,000.00
01-001	Regidor VII	5,750.00	138,000.00	138,000.00
01-001	Regidor VIII	5,750.00	138,000.00	138,000.00
Sub Total		51,750.00	1,242,000.00	1,242,000.00
Totales		54,750.00	1,242,000.00	1,242,000.00

⑥ Aprobación de traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos año 2022. I Asignaciones a Ampliarse.

Proy.	Sub Proy.	Proy Act	Obra	Obj	Fondo	Descripción	Monito
						Funcionamiento	36,200.00
3	5	0	0	0	25500	15 Comisiones y Gastos Banc.	15,000.00
	5	0	0	0	31110	15 Productos Alimenticios y bebidas	20,000.00
	5	0	0	0	21430	15 Telefonía Celular	1,200.00
						Inversión	89,821.68
12						Todos por la Paz	
	05					Cultura	89,821.68
		11	00	00	23400	11 Construcción de la Villa Navideña, en el parque central de Balfate	89,821.68
Total							126,021.68

II Asignaciones a (Ampliarse) Disminuirse (DE MENOS)





Proy	Obj	Proy	Act	Obra	Obj.	Fondo	Descripción	Monto.
							Funcionamiento	36,200.00
	2	0	5	0	16100	15	Beneficios	36,200.00
							Inversiones	89,821.68
12							Todos por la Paz	
	02						Participación Ciudadana	89,821.68
		00	00	00	54200	11	Subsidios para (Actividades culturales, Cabildos abiertos, organizaciones comunitarias en prevención de riesgos, comisión ciudadana de transparencia entre otros).	89,821.68
Total								L 126,021.68

(10) Asuntos Varios: en esta ocasión no hubieron.

(11) Acuerdos y Resoluciones: 1) la Corporación Municipal aprobó el presupuesto de ingresos y egresos mediante acuerdo ejecutivo N° 355-2022 del 08 de Agosto 2022. 2) la Corporación Municipal aprobó el libro de Sueldos y Dietas. 3) la Corporación Municipal aprobó el POA de proyectos año 2023. 4) la Corporación Municipal aprobó el plan de Inversión año 2023. 5) la Corporación Municipal aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos año 2022 (2022) por un valor de lps. 126,021.68, 6) la Corporación Municipal acordó que del Recurso de Balance se incluya las comunidades de la cordillera Nombre de Dios, 26 de Mayo y Lucinda. 7) la Corporación Municipal aprobó feriado a los Empleados Municipales a partir del 22 de Diciembre al 9 de Enero 2023. 8) la Corporación Municipal acordó próxima sesión ordinaria el día martes 10 del mes de Enero del año 2023. 12) Cierre y no habiendo más de que tratar se cerra la sesión a las 2:30 pm. Enmienda: la Corporación Municipal aprobó el presupuesto de Ingresos y Egresos (Año 2023) Ingresos por lps. 25,052,110.85 Egresos 25,052,110.85 y plan de Inv 8080,898 Acumulado con fondos propios suma lps. 10,419,882.33.





~~Lic. Daniel Gavamete~~  
~~Alcalde Municipal~~

~~Lic. Otilio Perez Contreras~~  
~~Primer Regidor~~

~~Maria Alberto~~  
~~Maria Del Carmen Alberto~~  
~~Segunda Regidora~~

~~Lic. Angel Joel Guwara~~  
~~Tercer Regidor~~

~~Santos I Crisanto~~  
~~Cuarto Regidor~~

~~Danely Antunez~~  
~~Danely Mabel Antunez~~  
~~Quinta Regidora~~

~~Santos Gerbasio Arzu~~  
~~Santos Gerbasio Arzu~~  
~~Sexto Regidor~~

~~Santos Orellana~~  
~~Santos Orellana~~  
~~Septimo Regidor~~

~~Douglas R. Garcia~~  
~~Octavo Regidor~~

~~Daniela Desetas~~  
~~Secretaria Municipal~~

Acta #389

Sesion ordinaria celebrada por la honorable Corporacion Municipal de Balfate, Departamento de Colon el dia Martes 10 de Enero del año 2023, presidida por el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavamete Suazo, con la presencia de la vice Alcalde Lic. Olga Leonarda Quieto y los regidores por su orden: Lic. Otilio Perez Contreras, Maria Del Carmen Alberto, Lic. Angel Joel Guwara, Santos I Crisanto, Lic. Danely Mabel Antunez, Santos Gerbasio Arzu, Santos Orellana, Douglas Roberto Garcia, Sr. Josi Garcia comisionado Municipal y ante todo la secretaria Municipal para dar fe. - (1) Comprobacion del quorum (2) Apertura de la sesion (3) Oracion a Dios, (4) Atencion a visitas (5) Lectura, discusion y aprobacion del acta anterior